



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

### N° 263-2026-UNF/CO

Sullana, 04 de mayo de 2026.

#### VISTOS:



Oficio N° 012-2026-UNF-CSST de fecha 30 de marzo de 2026; Oficio N° 253-2026-UNF-URH de fecha 30 de marzo de 2026; Informe N° 096-2026-UNF-PCO-OPP-UM de fecha 08 de abril de 2026; Oficio N° 224-2026-UNF-P/DGA de fecha 08 de abril de 2026; Informe N° 0143-2026-UNF-OAJ de fecha 22 de abril de 2026; Oficio N° 263-2026-UNF-P/DGA de fecha 22 de abril de 2026; y,

#### CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.



Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.



Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

### SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, la Ley N° 29783, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en su artículo 1° establece su objeto: *"La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia"*.

Que, en el artículo 4° de la Ley en mención, prevé:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

*"El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, tiene la obligación de formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo."*

*El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, tiene la obligación de formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo."*

Que, en la citada Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el artículo 19° titulado "Participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" establece que la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales es indispensable en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, respecto de lo siguiente: (...) *d) La identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos.*

Que, además en la referida Ley en su artículo 35° rotulado "Responsabilidades del empleador dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", se regula que, para mejorar el conocimiento sobre la seguridad y salud en el trabajo, el empleador debe: (...) *e) Elaborar un mapa de riesgos con la participación de la organización sindical, representantes de los trabajadores, delegados y el comité de seguridad y salud en el trabajo, el cual debe exhibirse en un lugar visible.*


Que, mediante Oficio N° 012-2026-UNF-CSST de fecha 30 de marzo de 2026, el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) se dirige al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, dando a conocer que en concordancia con el Acta N° 014-2025-UNF-CSST, dicho comité ha revisado y aprobado los Mapas de Evacuación y Riesgo de las siguientes instalaciones de la Universidad Nacional de Frontera: Pabellón de estudios generales (ER-28 al ER-31); Pabellón de aulas de la Facultad de Ingeniería Económica (ER-32 al ER-35); Laboratorio de investigación de agua y suelos (ER-36, ER-37, ER-38); Laboratorio de Agroindustrias (ER-39, ER-40, ER-41); Laboratorio de investigación en inocuidad de alimentos (ER-42, ER-43, ER-44); Pabellón de industrias alimentarias (ER-45, ER-46, ER-47, ER-48); Laboratorio de biología molecular (ER-49, ER-50, ER-51); y Maestranza (ER-52, ER-53); solicitando su ratificación mediante acto resolutivo de la Comisión Organizadora y adjuntando los mapas al presente.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"


## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA



Que, mediante Acta N° 014-2025-UNF-CSST, de fecha 17 de noviembre de 2025, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera, reunido en sesión ordinaria con quórum verificado conforme al artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, aprobó por unanimidad los Mapas de Evacuación y Riesgo de las instalaciones de la UNF antes mencionadas, en su sesión del Item 3 de la Agenda; acordando asimismo en el Item 2 de dicha acta solicitar a la Unidad de Recursos Humanos que inicie el proceso administrativo para ratificar mediante Resolución de Comisión Organizadora los citados mapas de evacuación y riesgos, con plazo inmediato.




Que, mediante Oficio N° 253-2026-UNF-URH de fecha 30 de marzo de 2026, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, da a conocer a la Jefa de la Dirección General de Administración, que en concordancia con el Oficio N° 012-2026-UNF-CSST, dicha unidad APRUEBA los Mapas de Evacuación y Riesgo del ER-28 al ER-53 de la Universidad Nacional de Frontera, adjuntando los citados mapas para revisión y opinión técnica y legal por parte de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto (Unidad de Modernización) y la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin de continuar gestionando su aprobación mediante acto resolutorio de Comisión Organizadora de la entidad.



Que, mediante Proveído S/N-2026-UNF/P-DGA, la Dirección General de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para que, a su vez, lo derive a la Unidad de Modernización para opinión técnica, en atención a los documentos de referencia del expediente.

Que, mediante PROVEÍDO N° 1578-2026-UNF-OPP de fecha 06 de abril de 2026, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto traslada lo actuado a la Unidad de Modernización para su revisión y opinión técnica de acuerdo a la normativa vigente.



Que, mediante Informe N° 096-2026-UNF-PCO-OPP-UM de fecha 08 de abril de 2026, la Jefa de la Unidad de Modernización informa que, de acuerdo con la naturaleza de la información relacionada con el 'Mapa de Evacuación y Riesgo de la UNF', la misma corresponde a lo establecido por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR; y que, de acuerdo con las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente, la Unidad de Modernización no tiene competencia para emitir opinión respecto a lo solicitado, recomendando que el expediente sea derivado a la Oficina de Asesoría Jurídica y/o sea visto por la Comisión Organizadora para la continuidad de su trámite.


Que, mediante Proveído N° 1688-2026-UNF-OPP de fecha 08 de abril de 2026, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto traslada lo actuado a la Dirección General de Administración para su revisión y fines correspondientes, en atención al Informe N° 096-2026-UNF-PCO-OPP-UM.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"


## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA




Que, mediante Oficio N° 224-2026-UNF-P/DGA de fecha 08 de abril de 2026, recepcionado el 09 de abril de 2026, la Jefa de la Dirección General de Administración, se dirige al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Frontera, en atención al Oficio N° 012-2026-UNF-CSST suscrito por el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitando se sirva efectuar la revisión correspondiente y emitir la opinión legal respectiva respecto al Mapa de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera (ER-28 al ER-53), para la gestión de su posterior aprobación mediante acto resolutivo de la Comisión Organizadora de la Entidad, previa opinión de las áreas competentes.



Que, mediante Informe N° 0143-2026-UNF-OAJ de fecha 22 de abril de 2026, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego de efectuar el análisis legal correspondiente concluye en su punto 4.1 que es viable continuar el procedimiento administrativo para la aprobación de los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera (ER-28 al ER-53), conforme al Acta N° 014-2025-UNF-CSST y de acuerdo a lo requerido por el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera.



Que, mediante Oficio N° 263-2026-UNF-P/DGA de fecha 22 de abril de 2026, la Jefa de la Dirección General de Administración, remite a Presidencia de Comisión Organizadora el presente expediente respecto a la aprobación de los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera (ER-27 al ER-58), en atención al Informe N° 0143-2026-UNF-OAJ, para su conocimiento y trámite que corresponda, recomendando sea derivado a Secretaría General para que previo análisis se emita el acto resolutivo en el modo y forma que establece la norma, conforme a su naturaleza.



Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 030-2026-SO-CO, de fecha 30 de abril de 2026, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera, identificados con los códigos del ER-028 al ER-53, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 064-2024-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Nº 030-2026-SO-CO, de fecha 30 de abril de 2026.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** los Mapas de Evacuación y Riesgo de la Universidad Nacional de Frontera, identificados con los códigos del ER-028 al ER-53, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER** que, los mapas aprobados corresponden a las siguientes áreas e instalaciones de la infraestructura universitaria:


- Pabellón de estudios generales: ER-28, ER-29, ER-30, ER-31
- Pabellón de aulas de la Facultad de Ingeniería Económica: ER-32, ER-33, ER-34, ER-35
- Laboratorio de investigación de agua y suelos: ER-36, ER-37, ER-38
- Laboratorio de Agroindustrias: ER-39, ER-40, ER-41
- Laboratorio de investigación en inocuidad de alimentos: ER-42, ER-43, ER-44
- Pabellón de industrias alimentarias: ER-45, ER-46, ER-47, ER-48
- Laboratorio de biología molecular: ER-49, ER-50, ER-51
- Maestranza: ER-52, ER-53

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR** a la Dirección General de Administración, a la Unidad de Recursos Humanos y al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), la implementación, exhibición y difusión de los referidos mapas en lugares visibles de cada ambiente, conforme a lo establecido en la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR**, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

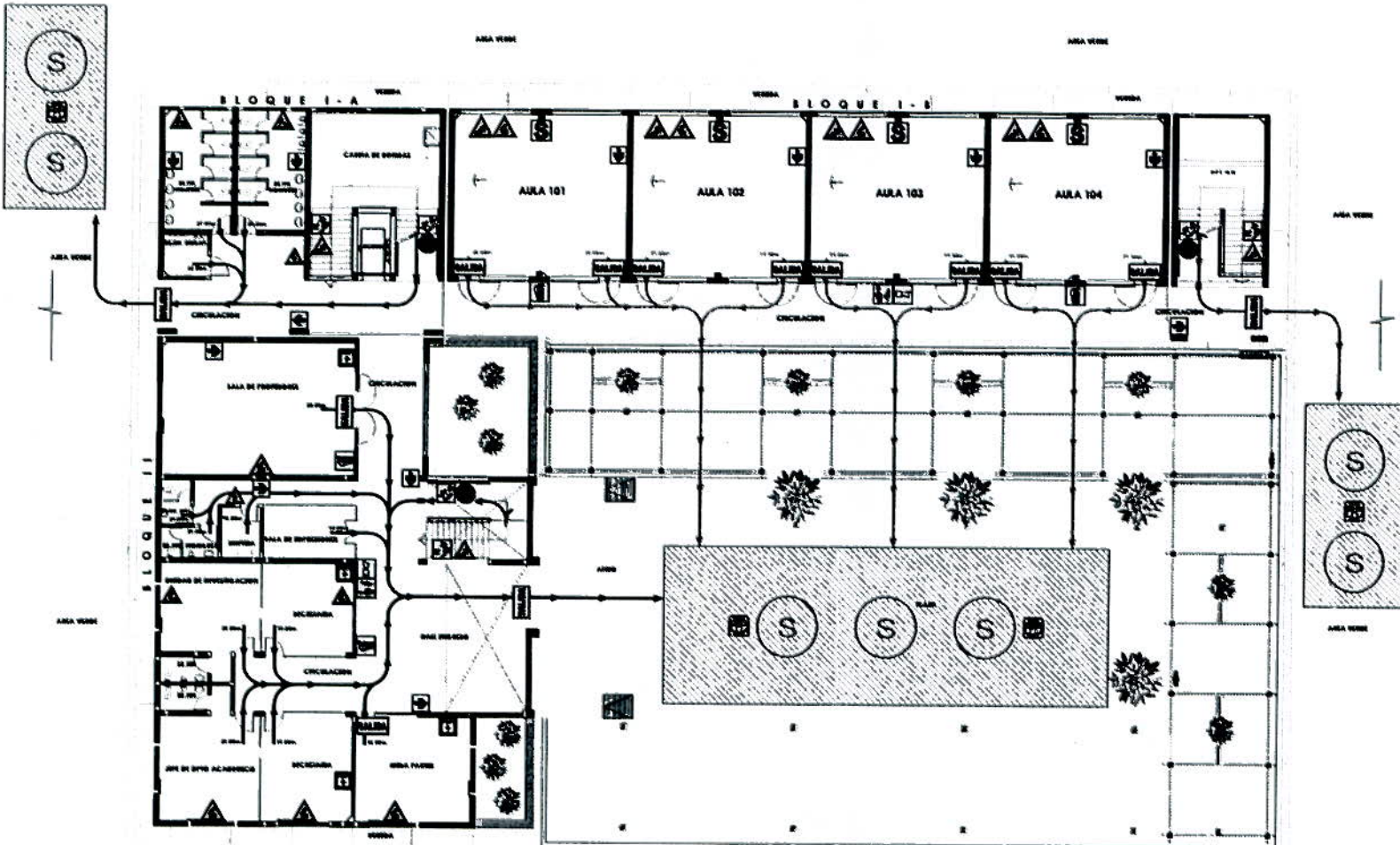
  
Dr. José Florentino Moleró López  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

  
Dr. José Romulo Gallaso Torres  
SECRETARIO GENERAL

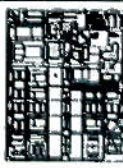

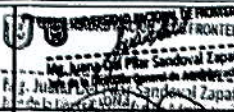


RGT/SG  
PAC/ESP


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>

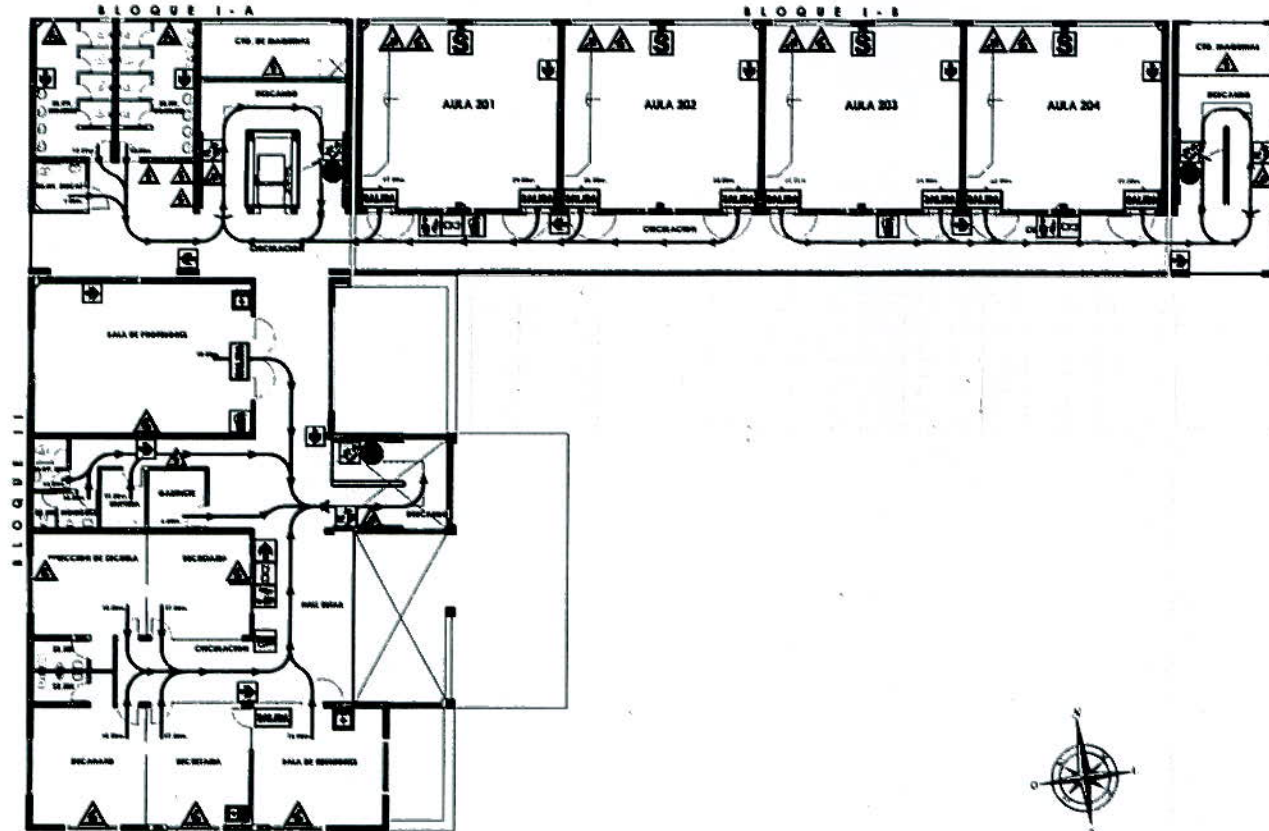


SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PUERTA DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PASADIZO DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE PUERTA DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PASADIZO DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PUERTA DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PASADIZO DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE PUERTA DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PASADIZO DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PUERTA DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE PASADIZO DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:			
SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE CAÍDA	SEÑAL DE RIESGO DE ELECTRICIDAD	SEÑAL DE RIESGO DE QUÍMICO
SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE CAÍDA	SEÑAL DE RIESGO DE ELECTRICIDAD	SEÑAL DE RIESGO DE QUÍMICO
SEÑALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES:			
SEÑAL DE ACCESIBILIDAD	SEÑAL DE ACCESIBILIDAD	SEÑAL DE ACCESIBILIDAD	SEÑAL DE ACCESIBILIDAD
SEÑAL DE ACCESIBILIDAD	SEÑAL DE ACCESIBILIDAD	SEÑAL DE ACCESIBILIDAD	SEÑAL DE ACCESIBILIDAD

PLANTA PRIMER NIVEL

 <p>PLANO CLAVE</p>	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega García Especialista responsable de Servicio CIP. 186632 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCÍA INGENIERO QUÍMICO CIP. N° 186632	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	DEPARTAMENTO: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	ESCALA: 1 / 800
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Tisani Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 Dr. Anthony Davidson Adanaque Tisani Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA <b>"PABELLON DE AULAS DE ESTUDIOS GENERALES"</b>		DEPARTAMENTO: Plana PROVINCIA: Suñama DISTRITO: Suñama CIUDAD: Suñama	TÍTULO: <b>ER-28</b>

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>




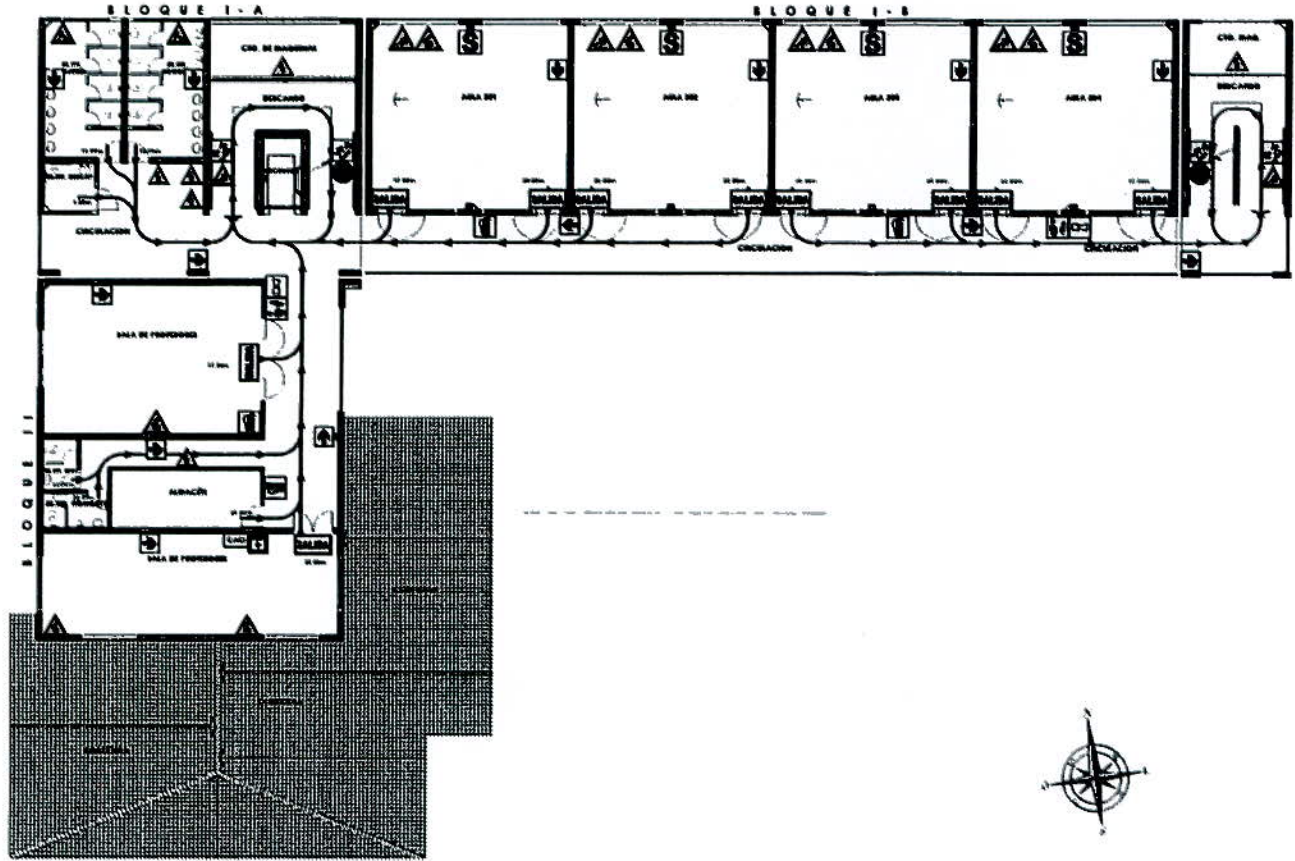
**PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
SEGUNDA LATA



DETALLIZACION DE EVACUACION:			
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia
Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia	Salida de Emergencia




 PLANO CLAVE	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 13 de junio de 2023	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO (QUIMICO) Registro N° 169832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2023	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL	Edición: 1 / 236 Fecha: JUNIO 2023
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adazaque Timsa Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2023	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Davidson Adazaque Timsa Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo	Aprobado por: Mg. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2023		 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA <b>"PABELLON DE AULAS DE ESTUDIOS GENERALES"</b>	Departamento : Fono Proyección : Sullave Distrito : Sullave Ciudad : Sullave


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>

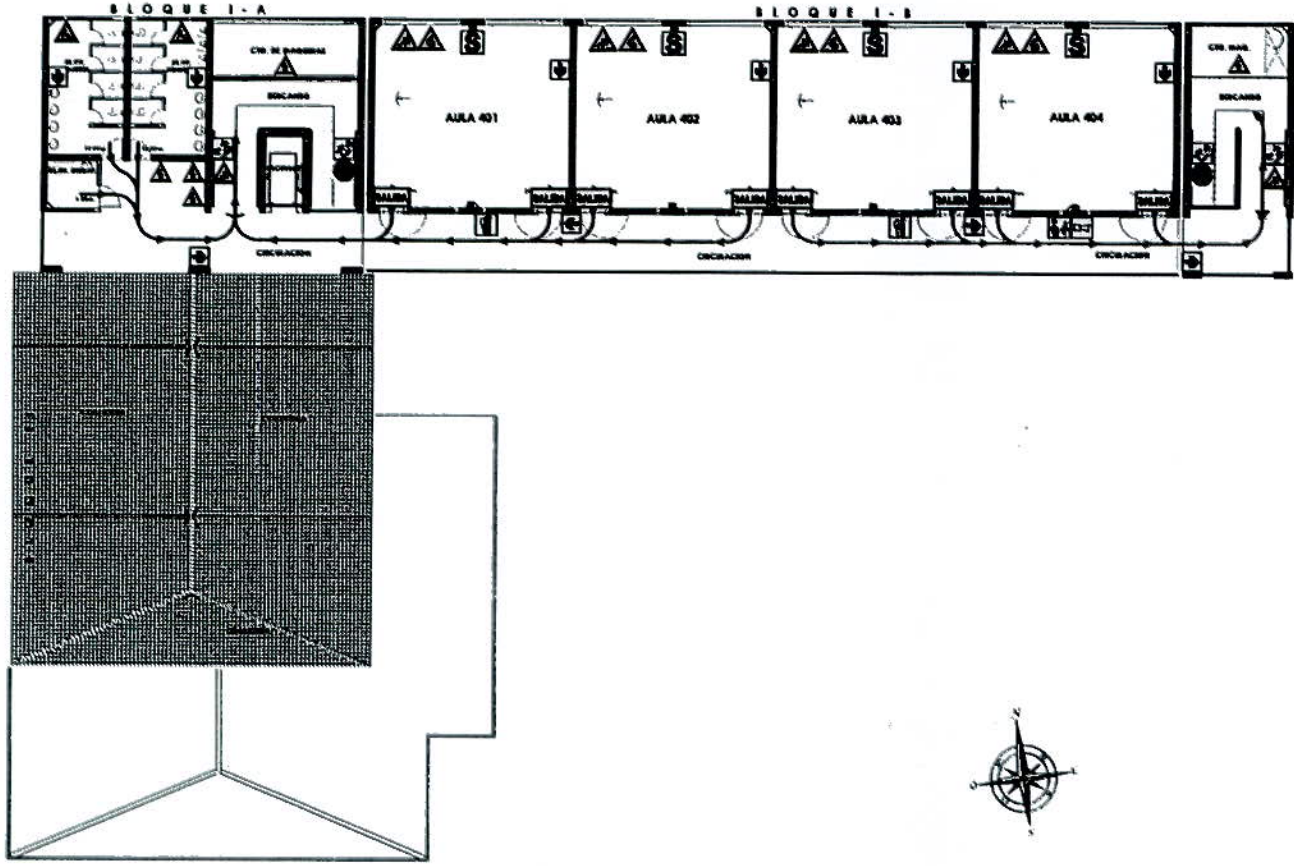


**PLANTA TERCER NIVEL**  
SEGMA LAM

**- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION:**


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA <b>"PABELLON DE AULAS DE ESTUDIOS GENERALES"</b>	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 180832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  <b>JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA</b> INGENIERO QUIMICO Reg. CIP N° 159432	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Aprobado por: MSA, Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	ESPECIALIDAD: <b>SEGUNDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> NOMBRE: <b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL</b> DEPARTAMENTO: Puno PROVINCIA: Sucre DISTRITO: Sucre CIUDAD: Sucre	Hoja No.: 1 / 228 Fecha: JUNIO 2025 <b>ER-30</b>
	Revisado por: Dr. Anthony Daviteon Adanaque Tirado Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firma:  <b>Dr. Anthony Daviteon Adanaque Tirado</b> Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera	Aprobado por: MSA, Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: MSA, Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: MSA, Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: MSA, Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025

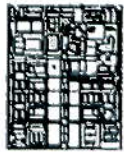

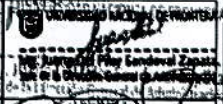


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>



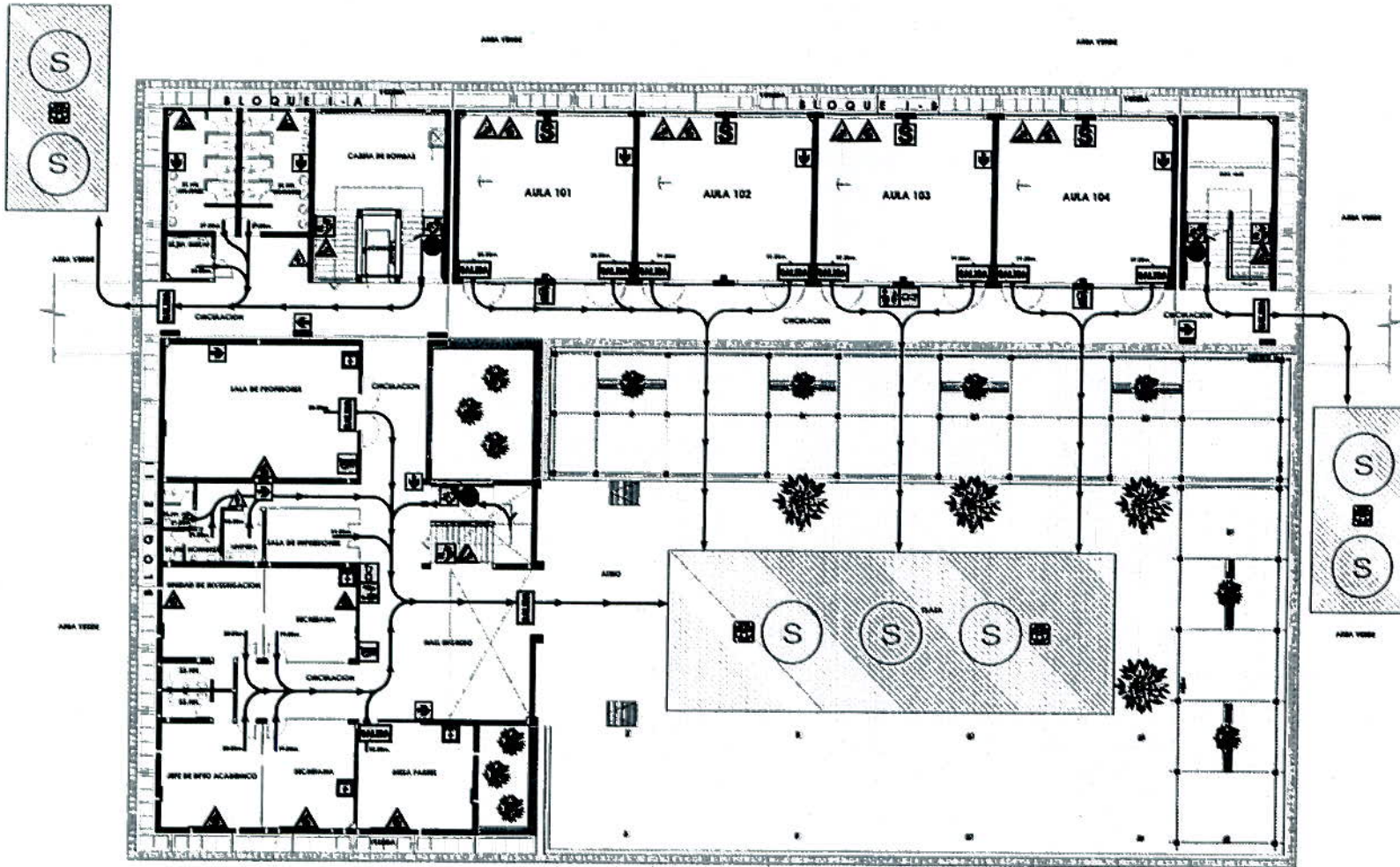
**PLANTA CUARTO NIVEL**  
SEGUN TABLA



SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
Salida principal	Salida de emergencia	Salida para personas con discapacidad	Salida para personas con discapacidad
Salida	Salida de evacuación secundaria	Salida para personas con discapacidad	Salida para personas con discapacidad
Prohibido fumar	Prohibido fumar	Prohibido fumar	Prohibido fumar
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:			
Prohibido fumar	Prohibido fumar	Prohibido fumar	Prohibido fumar
Prohibido fumar	Prohibido fumar	Prohibido fumar	Prohibido fumar
SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD:			
Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad

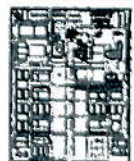

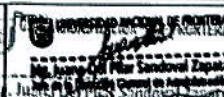



	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 169932 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO No. CIP: 169932	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sanz Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025		UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLANO <b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - CUARTO NIVEL</b>	Hoja: 1 / 008 Fecha: JUNIO 2025
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Tiznado Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025		Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Satazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025		<b>"PABELLON DE AULAS DE ESTUDIOS GENERALES"</b>	Departamento : Flores Provincia : Sucre Distrito : Sucre Ciudad : Sucre	<b>ER-31</b>

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>




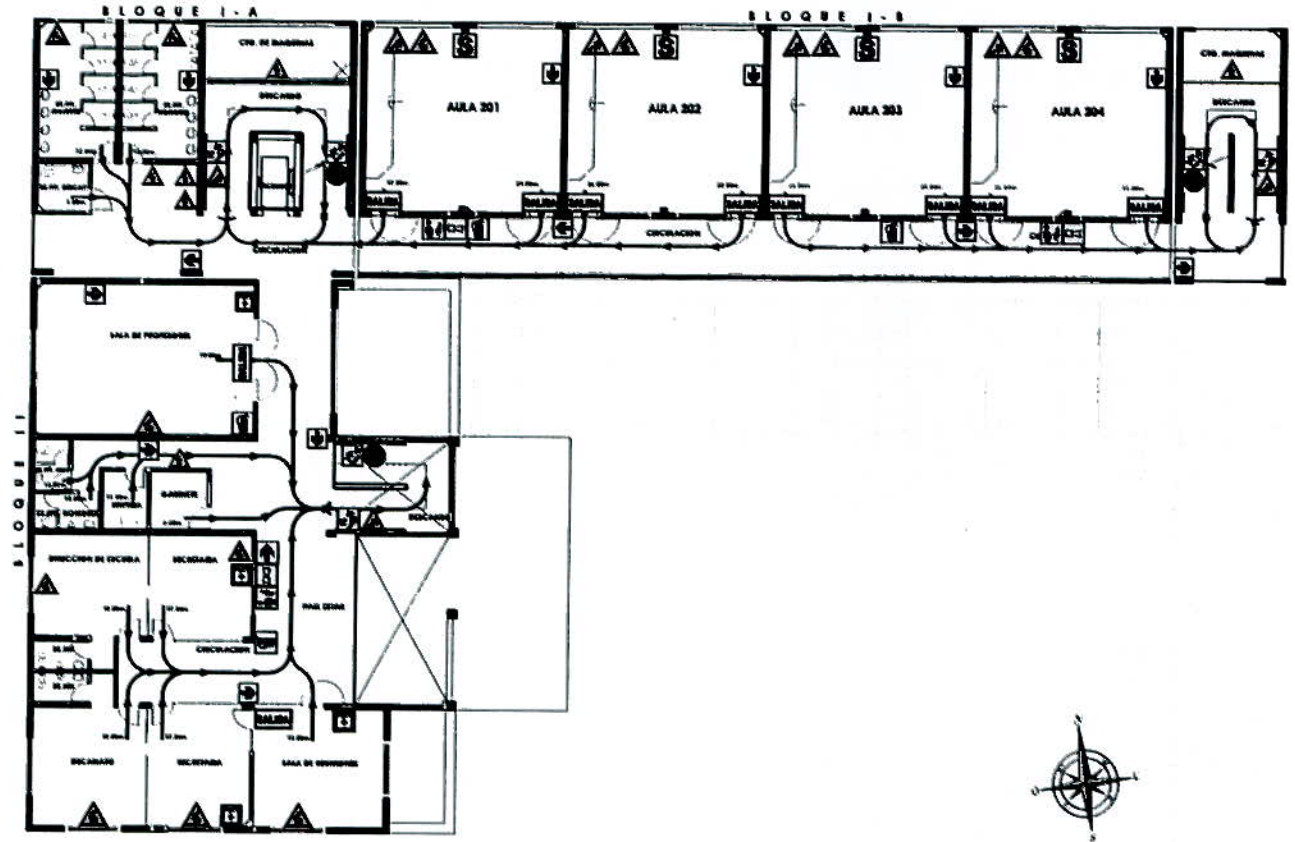
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
SALA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE CONTROL:			
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA

PLANTA PRIMER NIVEL  
MAY 2024

 PLANO CLAYE MAY 2024	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 189832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Reg. CIP N° 189832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  <b>"FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA"</b>	ESPECIALIDAD: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	PAGINA: 1 / 228
	Revisado por: Dr. Anthony Davilaon Adaneque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Firma:  UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Davilaon Adaneque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera	Aprobado por: MSc. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 MSc. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025		PLAN: <b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL</b>	DEPARTAMENTO: <b>PUURA</b> PROVINCIA: <b>SULLANA</b> DISTRITO: <b>SULLANA</b> CIUDAD: <b>SULLANA</b>

**ER-32**

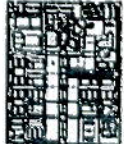


 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</b>	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>




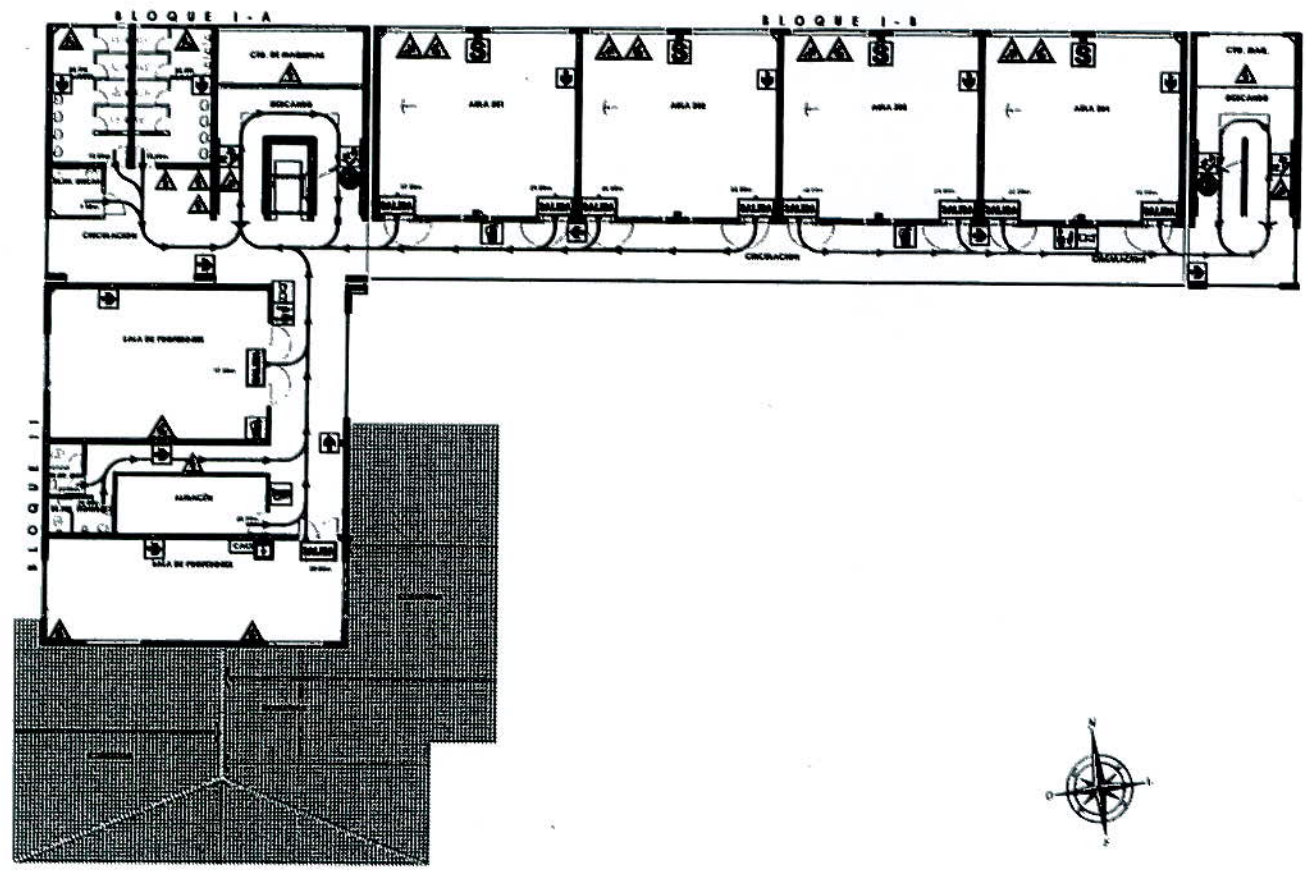
**PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
Escala 1:500



SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
Salida principal	Salida secundaria	Salida de emergencia	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación



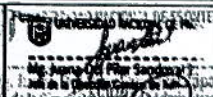

 <b>PLANO CLAVE</b>	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 180832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  <b>JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA</b> INGENIERO QUIMICO R. CIP N° 169432	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: Mg. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</b>  <b>"FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA"</b>	DEPARTAMENTO: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>  TÍTULO: <b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL</b>	ESCALA: 1 / 500  FECHA: JUNIO 2025
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Tiznado Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Tiznado Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera	DEPARTAMENTO: Departamento : Fono Provincia : Sucre Distrito : Sucre Ciudad : Sucre	<b>ER-33</b>			


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>

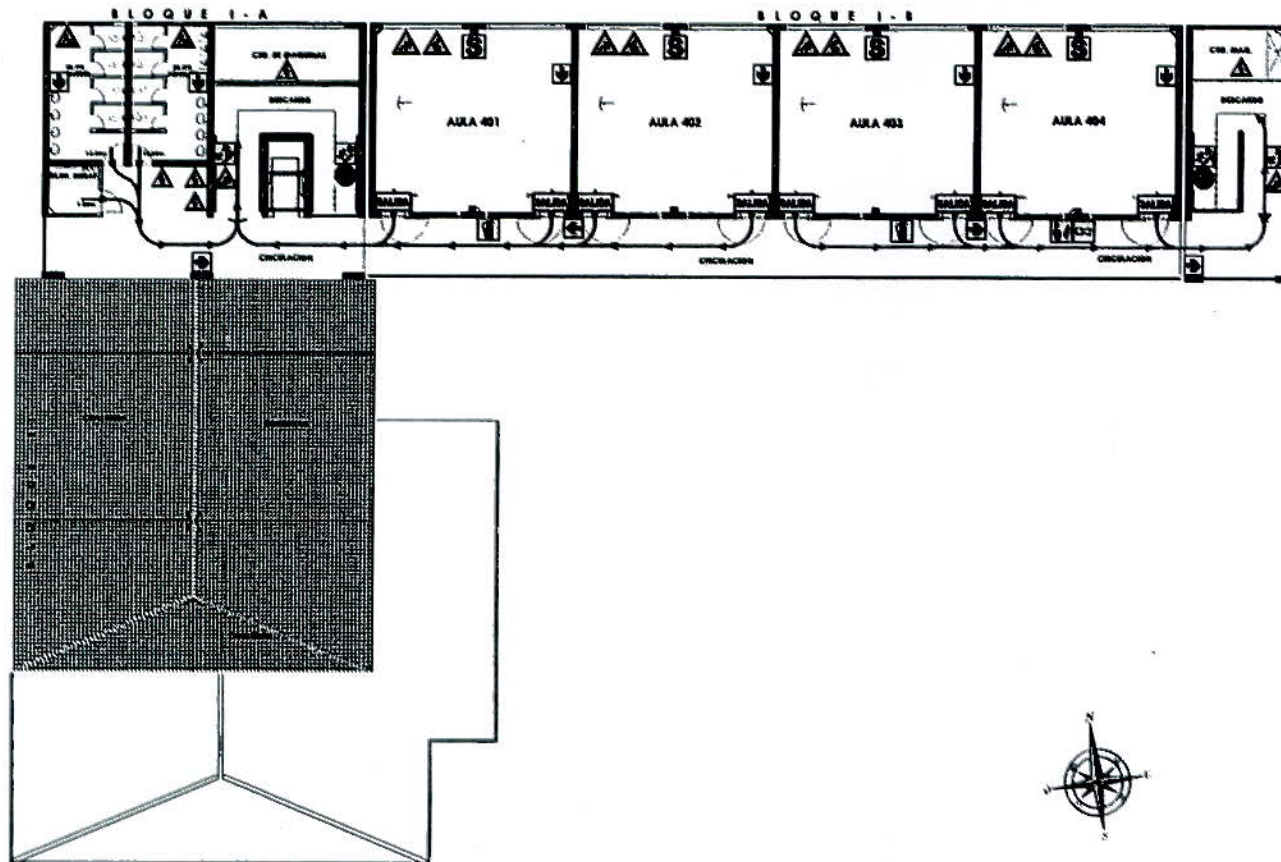


**PLANTA TERCER NIVEL**  
SEGUNDA VISTA

- REALIZACIÓN DE EVACUACION:			
Salida principal	Salida secundaria	Salida terciaria	Salida cuaternaria
Salida de emergencia	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación
Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación	Salida de evacuación



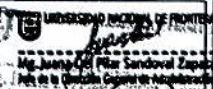



 Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 109832 Fecha: 13 de junio de 2023	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA ING. CERO DURANGO CIP N° 109832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2023	 Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2023	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL	DEPARTAMENTO : PAVILLO : DISEÑO : CHECKED :	SECCION : 1 / 008 FECH : JUNIO 2023

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>



**PLANTA CUARTO NIVEL**  
Escala 1:500

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
Salida principal de emergencia	Salida de emergencia secundaria	Salida de emergencia terciaria	Salida de emergencia cuaternaria
Salida	Salida de emergencia secundaria	Salida de emergencia terciaria	Salida de emergencia cuaternaria
Punto de reunión	Punto de reunión	Punto de reunión	Punto de reunión
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:			
Riesgo eléctrico	Riesgo de incendio	Riesgo de explosión	Riesgo de contaminación
Riesgo de contaminación	Riesgo de contaminación	Riesgo de contaminación	Riesgo de contaminación
SEÑALIZACIÓN DE PERSONAS:			
Persona discapacitada	Persona discapacitada	Persona discapacitada	Persona discapacitada
Persona discapacitada	Persona discapacitada	Persona discapacitada	Persona discapacitada

 PLANO CLAVE ESCALA 1:500	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega García Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCÍA INGENIERO GARCIBO No. CIP: N° 169832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - CUARTO NIVEL	Hoja: 1 / 001 Fecha: JUNIO 2025
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanque Tixani Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Davidson Adanque Tixani Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Unidad de Recursos Humanos	Aprobado por: MSc. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025		"FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA"	Departamento : Física Provincia : Sucre Distrito : Sucre Ciudad : Sucre	<b>ER-35</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

F-E02.03.01-URH-008

REVISION

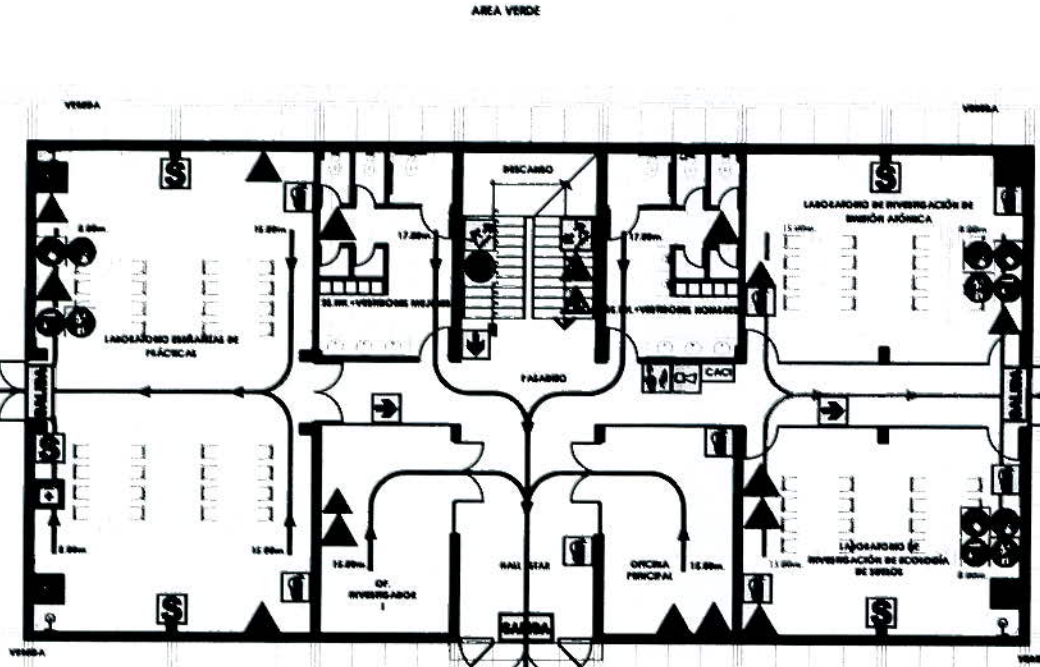
01

FECHA

22/03/2024

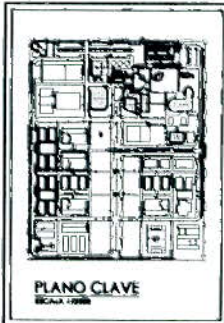


AREA VERDE



AREA VERDE

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN



PLANO CLAVE  
ESCALA 1:1000

PLANTA PRIMER NIVEL  
ESCALA 1:100

Elaborado por:  
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia  
Especialista responsable de Servicio  
CIP: 1804332  
Fecha: 13 de junio de 2025

Revisado por:  
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná  
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025

Elaborado por:  
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia  
Especialista responsable de Servicio  
CIP: 1804332  
Fecha: 13 de junio de 2025

Revisado por:  
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná  
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025

Revisado por:  
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata  
Jefe de la Dirección General de Administración  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 18 de junio de 2025

Aprobado por:  
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval  
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 18 de junio de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE AGUA Y SUELOS

ESPECIALIDAD:  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLANO:  
MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL

UBICACIÓN:  
Departamento: Plura  
Provincia: Suñata  
Distrito: Suñata  
Ciudad: Suñata

ESCALA:  
1:100

FECHA:  
JUNIO 2025

LABOR:  
ER-36



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

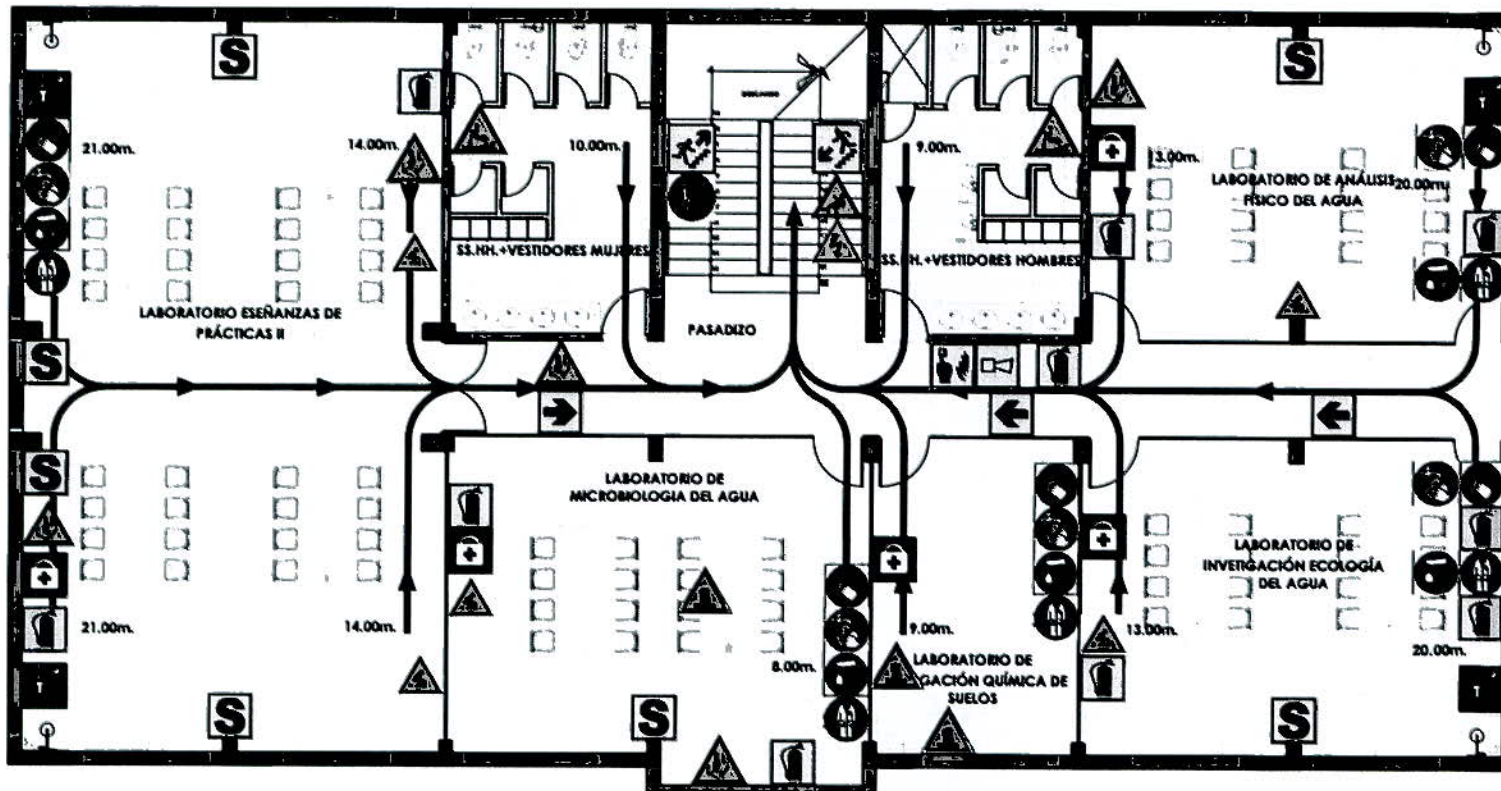
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
PUERTA	PUERTA	PUERTA	PUERTA
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIAS:			
EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS
EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS
EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS
SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN:			
SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN	SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIÓN
SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA:			
SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA	SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA	SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA	SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA
SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA	SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA	SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA	SEÑALIZACIÓN OBLIGATORIA

PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESCALA 1/100

Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega García Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE AGUA Y SUELOS	ESPECIALIDAD: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	UBICACIÓN: Departamento : Pura Provincia : Sullana Distrito : Sullana Ciudad : Sullana	ESCALA: 1 / 100 FECHA: JUNIO 2025 LÁMINA: <b>ER-37</b>
--	--	--	---	---	---	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

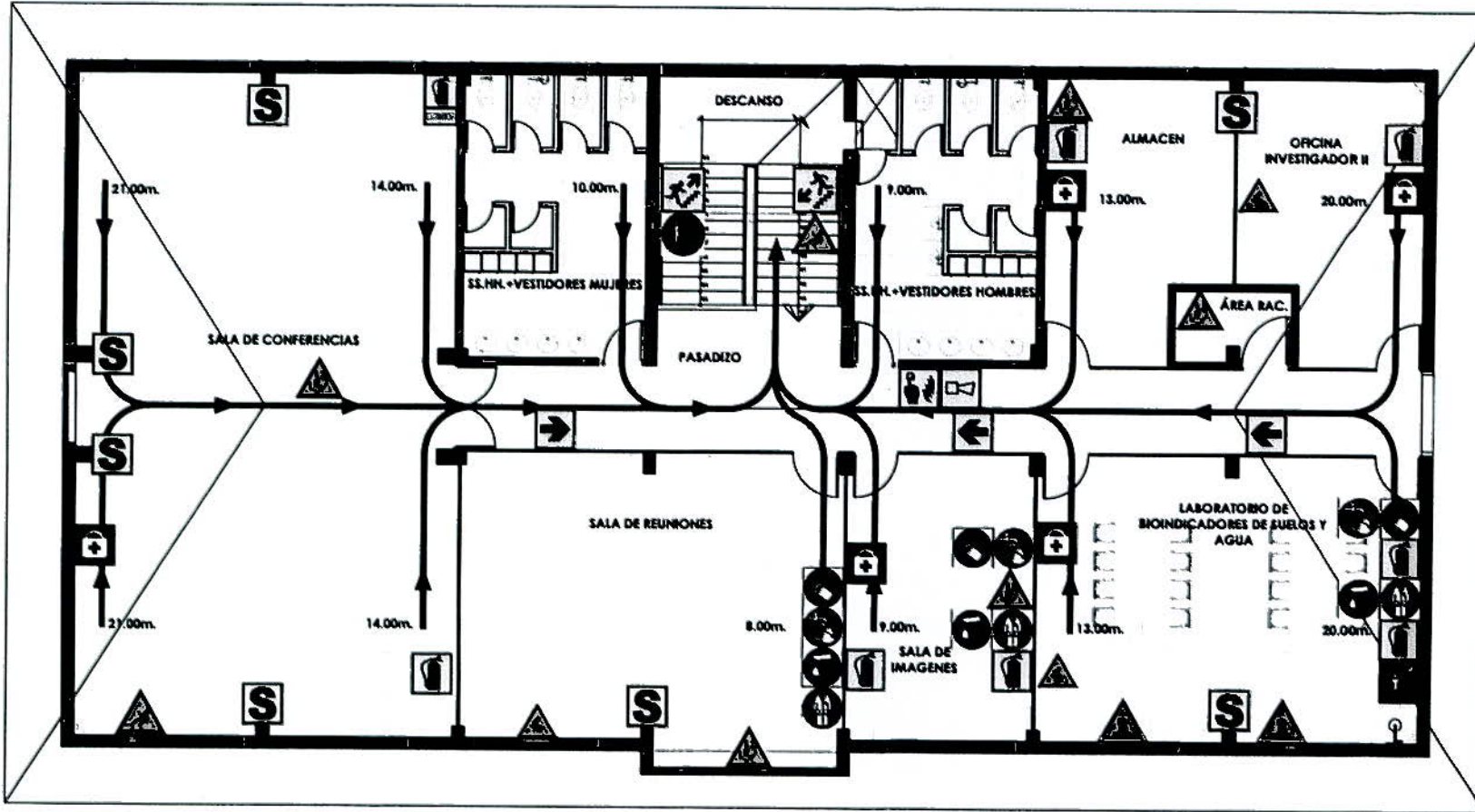
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN			
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA			
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑALIZACIÓN DE DELIMITACIÓN			
SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN
SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN
SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN	SEÑAL DE DELIMITACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE OTRAS NECESIDADES			
SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES
SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES
SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES	SEÑAL DE OTRAS NECESIDADES

PLANTA TERCER NIVEL  
ESCALA 1/100

Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega García Especialista responsable de Servicio CIP. 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firmado por: JUAN ANTONIO ORTEGA GARCÍA INGENIERO QUÍMICO CIP. 169832 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firmado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	ESPECIALIDAD: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	UBICACIÓN: Departamento : <b>Piura</b> Provincia : <b>Sullana</b> Distrito : <b>Sullana</b> Ciudad : <b>Sullana</b>	ESCALA: 1 / 100 FICHA: 0000 0000 TÍTULO: <b>ER-38</b>
Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adaneque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firmado por: Dr. Anthony Davidson Adaneque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firmado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	INFRAESTRUCTURA: <b>"LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE AGUA Y SUELOS"</b>	PLANO: <b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL</b>		



**FORMATO**  
**MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS**

**CODIGO**  
**REVISION**  
**FECHA**

**F-E02.03.01-URH-008**  
**01**  
**22/03/2024**

**- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION:**

SALIDA	SALIDA	PRIMEROS AUXILIOS	
SALIDA INDICA SENTIDO DE QUEJERGO		SALIDA INDICA SENTIDO DE QUEJERGO	
LUGARES DE EMERGENCIA		LUGARES DE EMERGENCIA	
RUTA DE EVACUACION ESCOLERA		RUTA DE EVACUACION ESCOLERA	
PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA			

**- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:**

RIESGO ELECTRICO		CUIDADO SUPERFIZ CALIENTE	
CUIDADO PERO RESBALADO		CUIDADO CAIDA DE OBJETOS	
CUIDADO RIESGO ERIZONCIONES		ATENCION POLVORO DE CAIDAS	

SEÑALIZACION DE OBLIGACION	SEÑALIZACION DE OBLIGACION
ES OBLIGATORIO USAR EL PASAPASE	EXTINTOR

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**

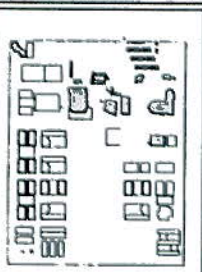
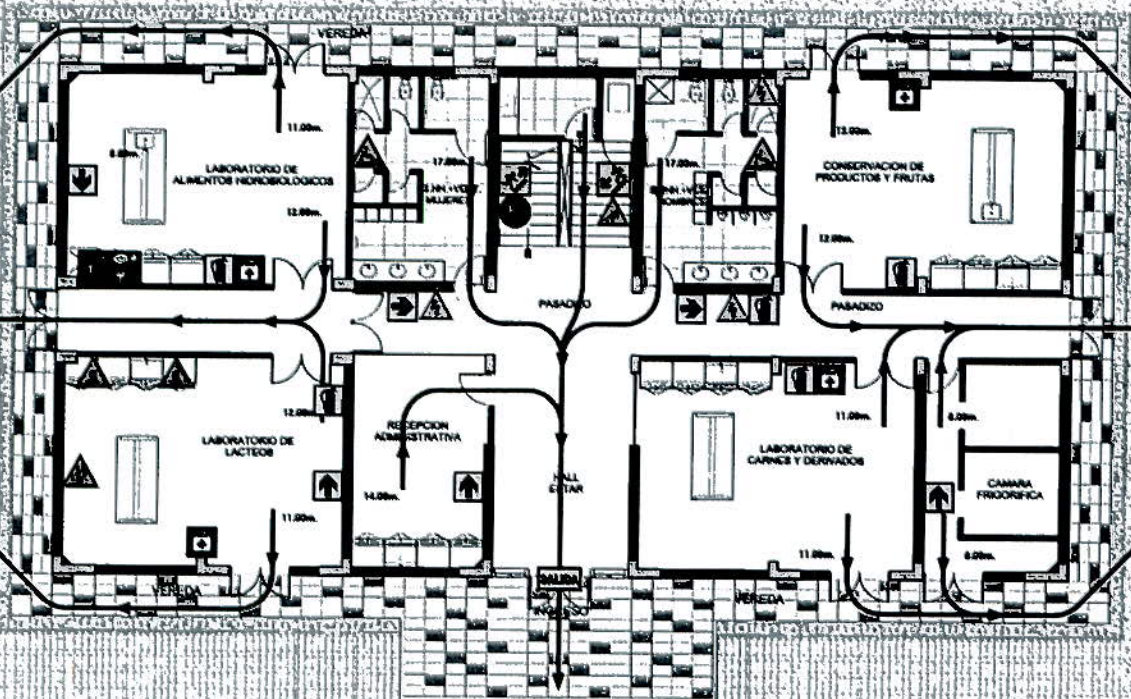
**"LABORATORIO DE AGROINDUSTRIAS"**

**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**MAPA DE EVACUACION Y RIESGOS - PRIMER NIVEL**

Departamento : Planta  
Previsión : Suficiente  
Distribución : Buena  
Cuidado : Buena

**ER-39**



**PLANTA PRIMER NIVEL**  
ESCALA 1/100

Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP. 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Reg. CIP N° 169832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Firma:  Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Firma:  Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera	Aprobado por: Sr. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firma: 
--	---	--	---	--	---	--	------------



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

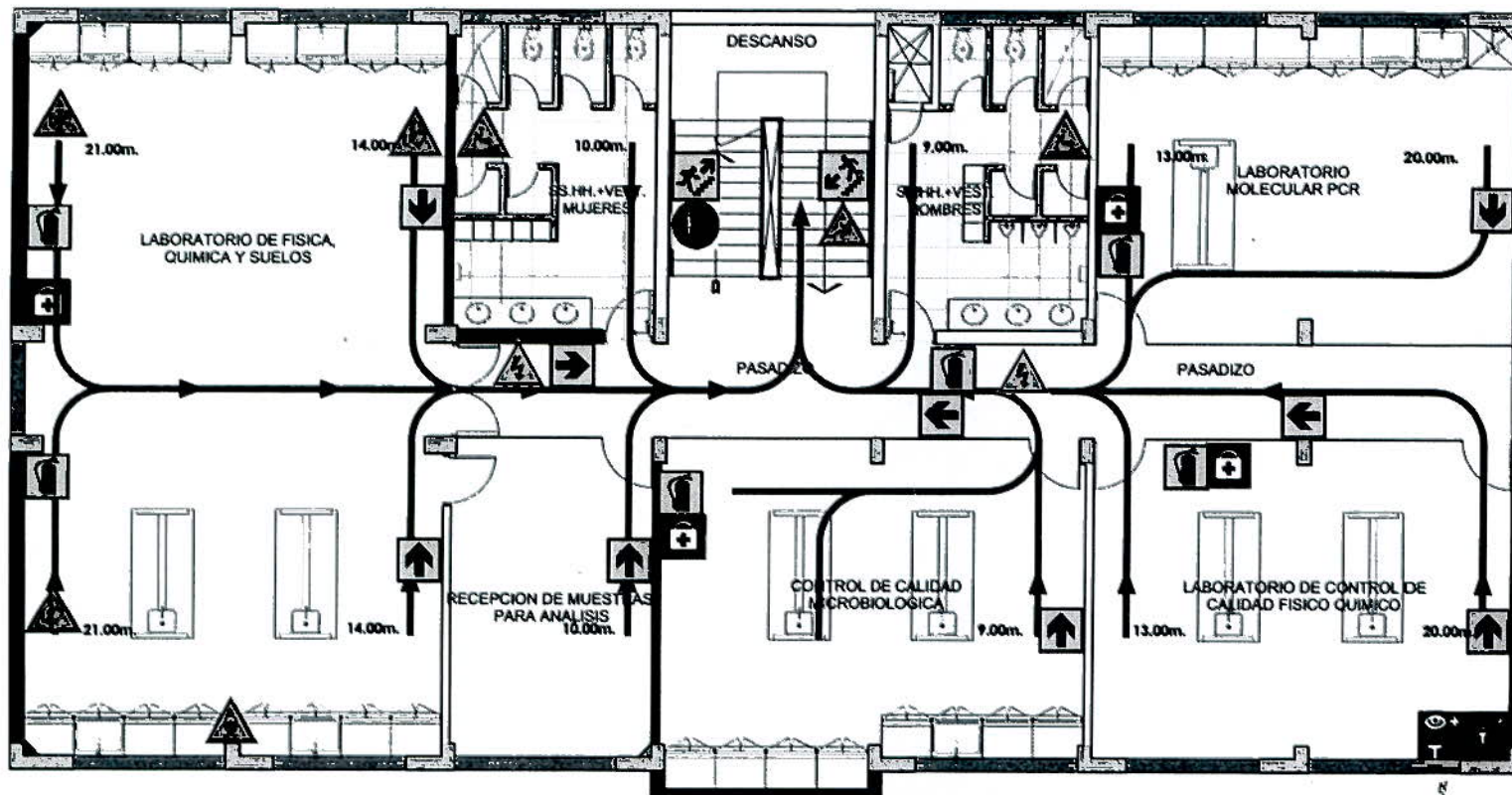
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024




- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SALIDA		PRIMEROS AUXILIOS	
SALIDA INDICA SENTIDO EQUIERDO		SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO	
LAVAJOS DE EMERGENCIA		DUCHA DE EMERGENCIA	
RUTA DE EVACUACION ESCALERA		RUTA DE EVACUACION ESCALERA	
PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA			
- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELECTRICO		CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE	
CUIDADO PISO RESBALOSO		CUIDADO CAIDA DE OBJETOS	
CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS		ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS	
- SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACION:		- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO:	
ES OBLIGATORIO USAR EL PASAPASOS		EXTINTOR	

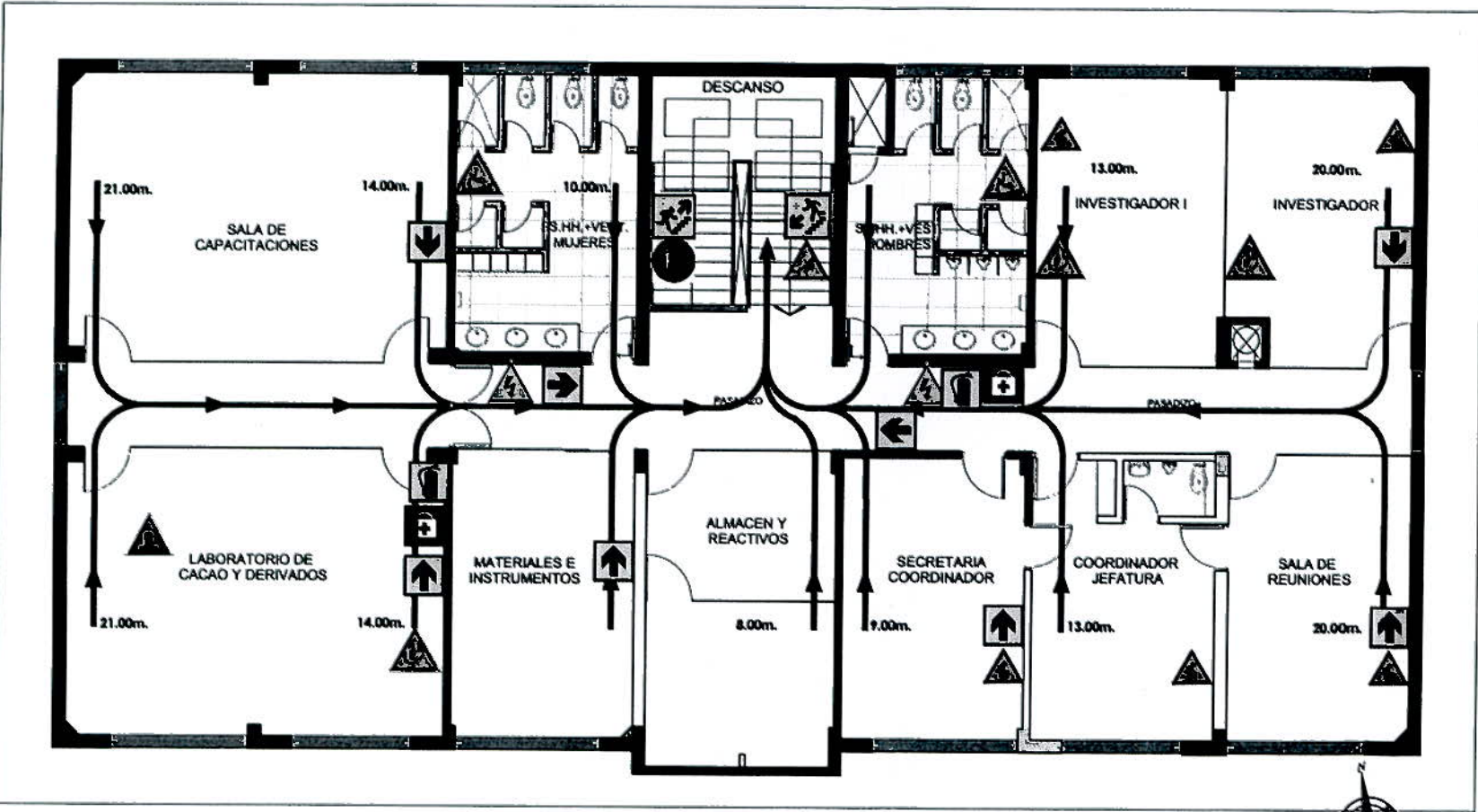
PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/100



<p>PLANO CLAVE</p>	<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP. 169832 Fecha: 13 de Junio de 2025</p>	<p>Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Prof. CIP. 169832</p>	<p>Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de Junio de 2025</p>	<p>Firma:  Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</p>	<p>INFORMACION: "LABORATORIO DE AGROINDUSTRIAS"</p>	<p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>PLANO: MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL</p>	<p>ESCALA: 1 / 100</p> <p>FECHA: JUNIO 2025</p>
	<p>Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de Junio de 2025</p>	<p>Firma:  Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera</p>	<p>Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de Junio de 2025</p>	<p>Firma: </p>		<p>Departamento : Pura Provincia : Suñara Distrito : Suñara Ciudad : Suñara</p>	<p>ER-40</p>	



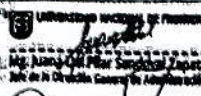


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>



- SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION:			
SALIDA		PRIMEROS AUXILIOS	
SALIDA INDICA SENTIDO DERECHO		SALIDA INDICA SENTIDO IZQUIERDA	
LAVAJOS DE EMERGENCIA		DUCHA DE EMERGENCIA	
RUTA DE EVACUACION ESCALERA		RUTA DE EVACUACION ESCALERA	
PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA			
- SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELECTRICO		CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE	
CUIDADO PISO RESBALOSO		CUIDADO CAIDA DE OBJETOS	
CUIDADO RIESGOS ERGONOMICOS		ATENCIÓN PELIGRO DE CAIDAS	
- SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACION:		- SEÑALIZACIÓN CONTRA INCENDIO:	
ES OBLIGATORIO USAR EL PASAMANOS		EXTINTOR	

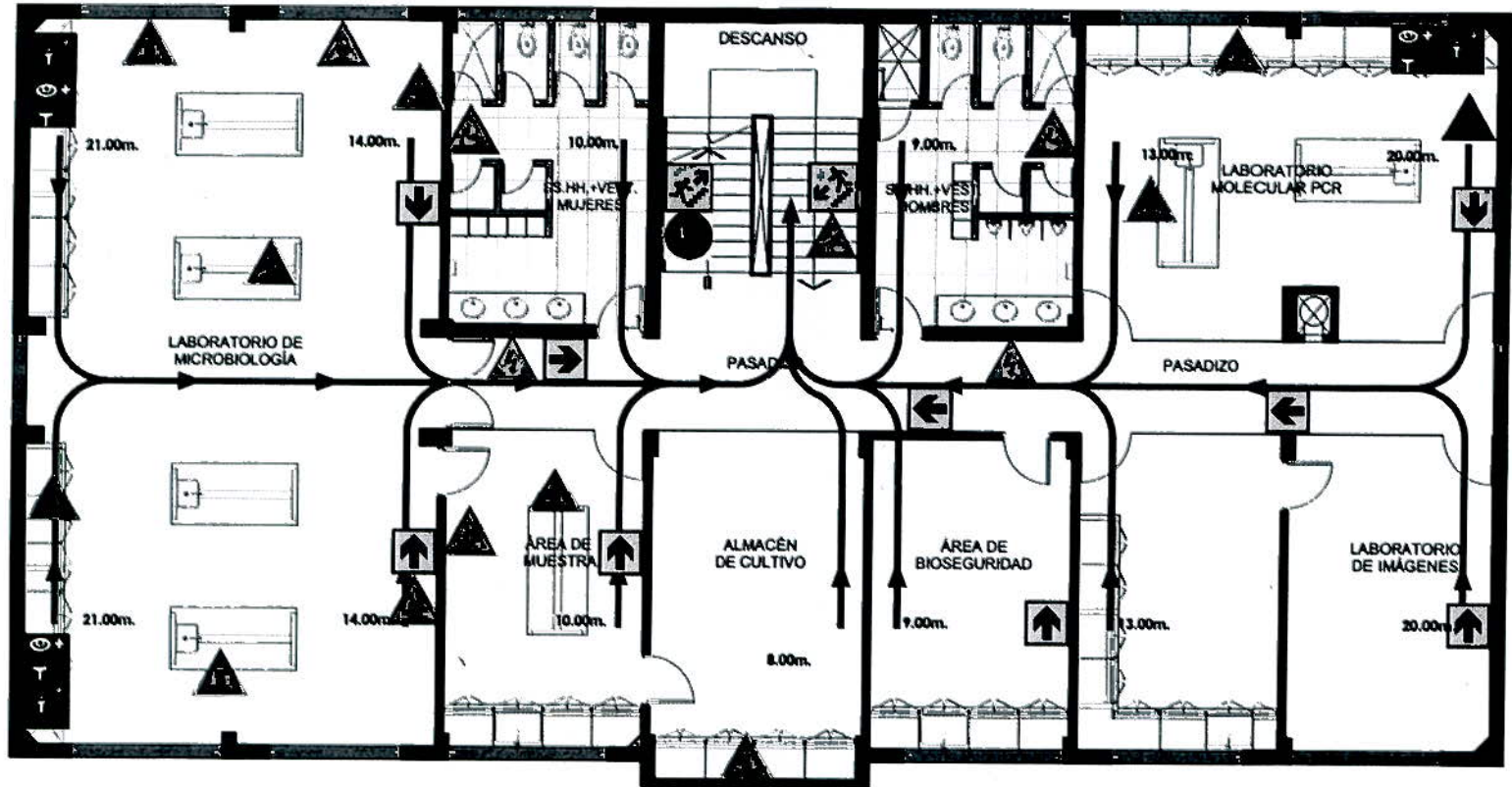
**PLANTA TERCER NIVEL**  
ESCALA 1/100



 PLANO CLAVE <small>Modelo 100</small>	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP. 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Reg. CIP N° 169832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	ESPECIALIDAD: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> PLANO: <b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL</b>	SEÑALA: 1 / 100 FECHA: JUNIO 2025
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firma: 	"LABORATORIO DE AGROINDUSTRIAS"	Departamento : Píura Provincia : Sullana Distrito : Sullana Ciudad : Sullana	USUARIO: <b>ER-41</b>




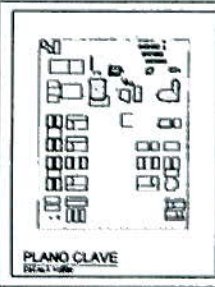
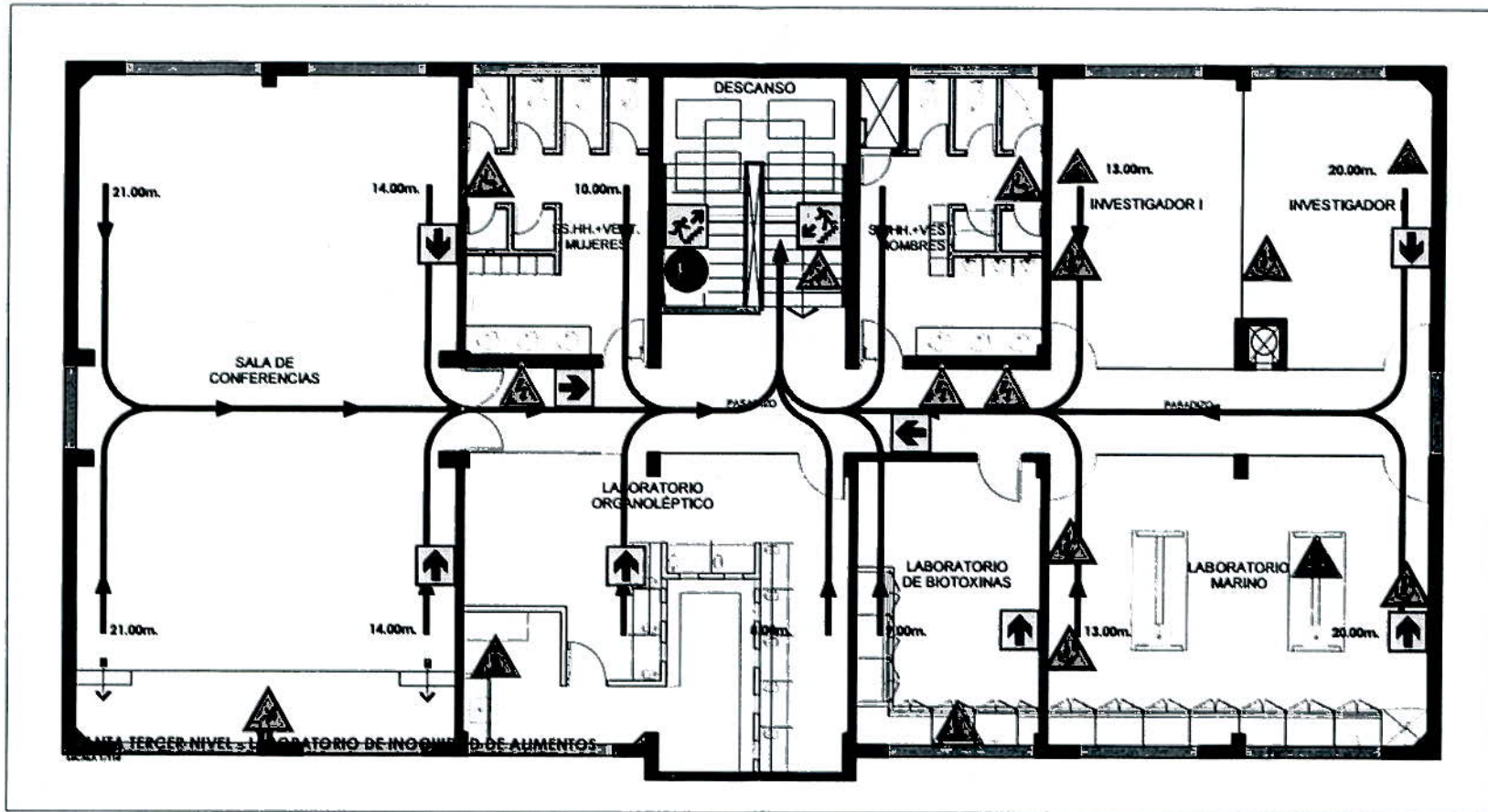
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>




**PLANTA SEGUNDO NIVEL - LABORATORIO DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS**  
 ESCALA 1/10

 <p><b>PLANO CLAVE</b>  <small>ESCALA 1/1000</small></p>	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP. 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Reg. CIP N° 169832	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Firma:  ANTHONY DAVIDSON ADANAQUE TIMANÁ ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">- SEÑALIZACION DE EVACUACION:</th> <th colspan="2">- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:</th> <th colspan="2">- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIO:</th> <th colspan="2">- SEÑALIZACION DE SEGURIDAD:</th> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> <td></td><td></td> </tr> </table>	- SEÑALIZACION DE EVACUACION:		- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:		- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIO:		- SEÑALIZACION DE SEGURIDAD:																																										 LABORATORIO DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DIRECCION DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
	- SEÑALIZACION DE EVACUACION:		- SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA:		- SEÑALIZACION CONTRA INCENDIO:		- SEÑALIZACION DE SEGURIDAD:																																															
	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Firma:  JUANA DEL PILAR SANDOVAL ZAPATA JEFE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	Firma:  CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<table border="1"> <tr> <th colspan="8">- OBSERVACIONES:</th> </tr> <tr> <td colspan="8" style="height: 50px;"> </td> </tr> </table>	- OBSERVACIONES:																 LABORATORIO DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DIRECCION DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO <b>ER-43</b>																																
- OBSERVACIONES:																																																						

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>



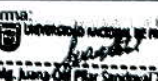
Elaborado por:  
Ing. Juan Antonio Ortega Garcia  
Especialista responsable de Servicio  
CIP. 169832  
Fecha: 13 de junio de 2025

Firma:   
 JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA  
 INGENIERO QUIMICO  
 Reg. CIP. N° 169832

Revisado por:  
Dr. Anthony Davidson Adanaque  
Tirmaná  
Especialista de Seguridad y Salud  
en el trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025

Firma:   
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dr. Anthony Davidson Adanaque Tirmaná  
 Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Unidad de Prevención y Promoción

Revisado por:  
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata  
Jefe de la Dirección General de  
Administración  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025

Firma:   
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata  
 Jefe de la Dirección General de Administración

Aprobado por:  
MBA, Carlos Augusto Salazar Sandoval  
Presidente del Comité de Seguridad  
y Salud en el Trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 18 de junio de 2025

Firma:   
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 MBA, Carlos Augusto Salazar Sandoval  
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

- SOLUCIONES DE EVACUACIÓN		- SOLUCIONES DE ALERGIAS		- SOLUCIONES CONTRA INCENDIOS		- SOLUCIONES DE VOLCANES	
PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

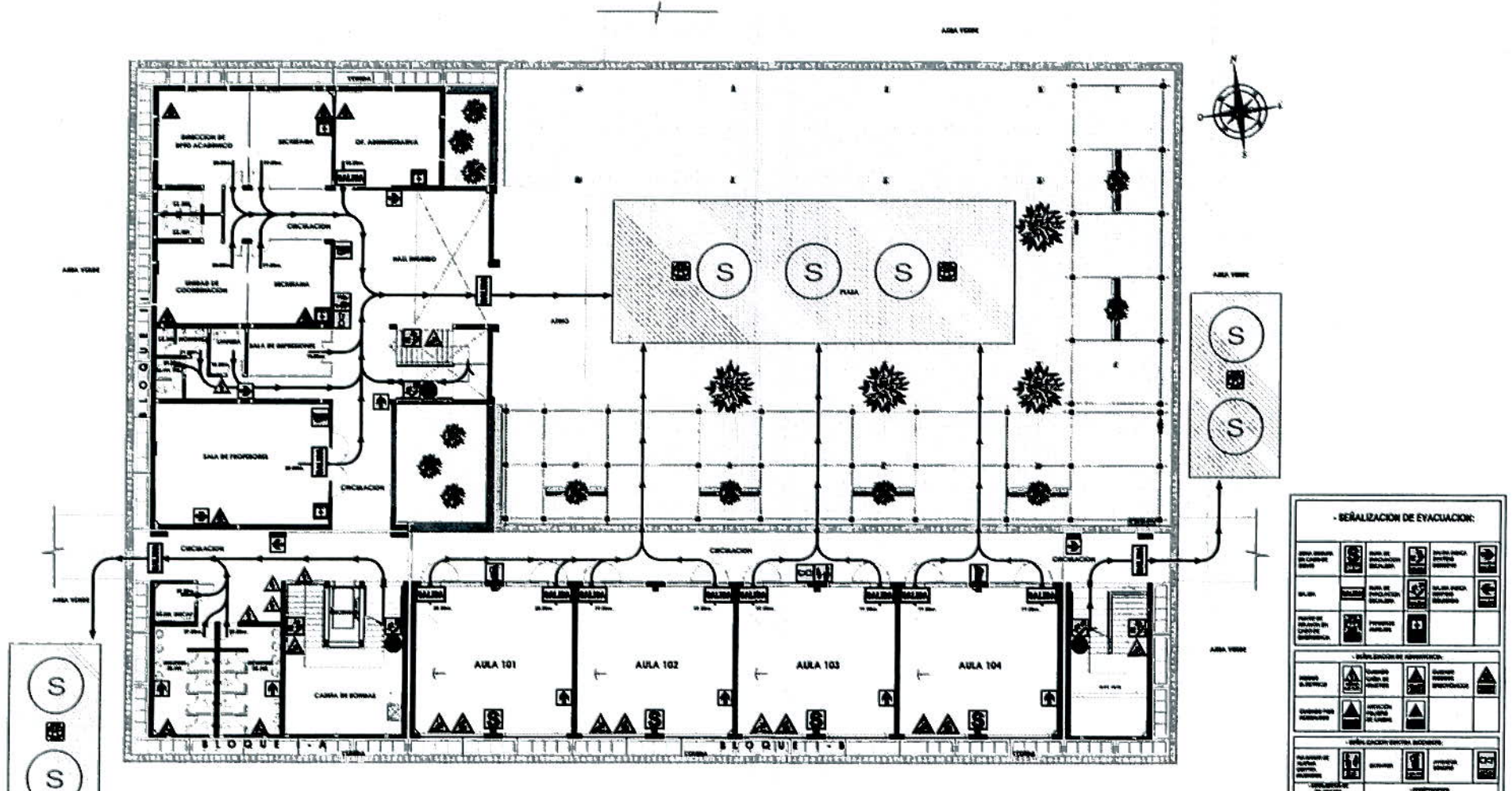
LABORATORIO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

UNIVERSIDAD Y LABORATORIO DE BIOTECNIA

UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

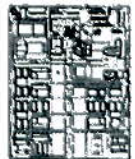




ER-44

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	<b>FORMATO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>F-E02.03.01-URH-008</b>
	<b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	<b>01</b>
		<b>FECHA</b>	<b>22/03/2024</b>



**PLANTA PRIMER NIVEL**  
Escala 1:500

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SEÑAL DE EVACUACIÓN GENERAL	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE SALIDA	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SEÑAL DE EVACUACIÓN DE SALIDA	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SEÑAL DE EVACUACIÓN DE SALIDA	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEÑAL PARA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SEÑALIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN:			
SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA	SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA	SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA	SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA
SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA	SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA	SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA	SEÑAL DE IDENTIFICACIÓN DE SALIDA
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:			
SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO
SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO
SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO	SEÑAL DE RIESGO DE FUEGO

 PLANO CLAVE Escala 1:500	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA BULNEC81000000 Reg. CIP: 169832	Revisado por: MSc. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA MSc. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	DEPARTAMENTO: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	SECCION: 1 / 538
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adenague Tizará Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Davidson Adenague Tizará Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera	Aprobado por: MSc. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL	DEPARTAMENTO: Plura PROVINCIA: Suñana DISTRITO: Suñana CIUDAD: Suñana



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

**FORMATO**  
**MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS**

**CODIGO**

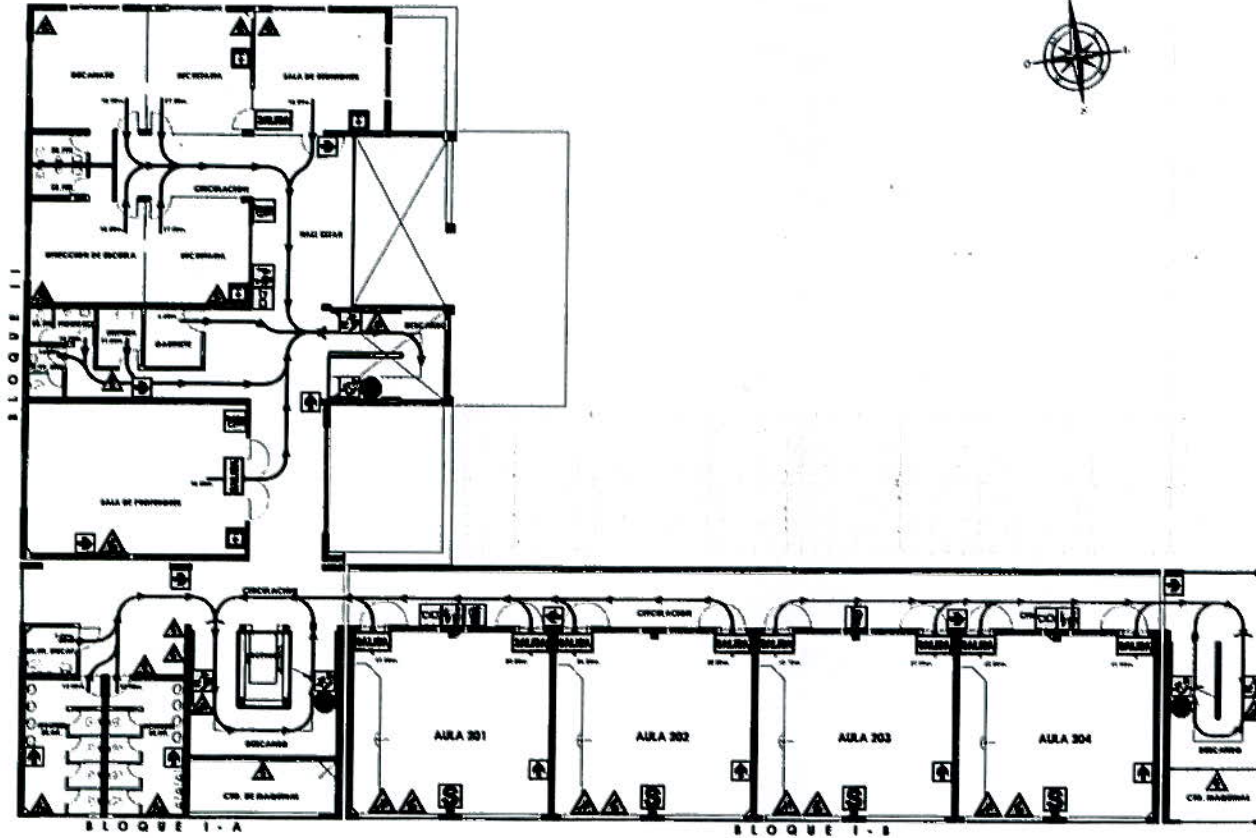
**F-E02.03.01-URH-008**

**REVISION**

**01**

**FECHA**

**22/03/2024**



**PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
SEGUNDA UNIDAD

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
PUERTA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA	PUERTA DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:			
RIESGO BIOLÓGICO	RIESGO QUÍMICO	RIESGO FÍSICO	RIESGO MECÁNICO
RIESGO ELÉCTRICO	RIESGO DE CAÍDA	RIESGO DE CAÍDA	RIESGO DE CAÍDA
SEÑALIZACIÓN GENERAL:			
SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑALIZACIÓN GENERAL
SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑALIZACIÓN GENERAL	SEÑALIZACIÓN GENERAL

<p>PLANO CLAVE</p>	<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 166832 Fecha: 13 de junio de 2025</p>	<p>Firma: <i>Juan Antonio Ortega Garcia</i> JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUÍMICO Reg. ÚT 11° 166832</p>	<p>Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</p>	<p><b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p> <p><b>MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL</b></p> <p>Departamento : Puno Provincia : Sucre Distrito : Sucre Ciudad : Sucre</p>	<p>PÁGINA: 1 / 228</p> <p>FECHA: JUNIO 2025</p>
	<p>Revisado por: Dr. Anthony Davidson Azañequé Tizana Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025</p>	<p>Firma: <i>Anthony Davidson Azañequé Tizana</i> Dr. Anthony Davidson Azañequé Tizana Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera</p>	<p>Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</p>			<p><b>"FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS"</b></p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

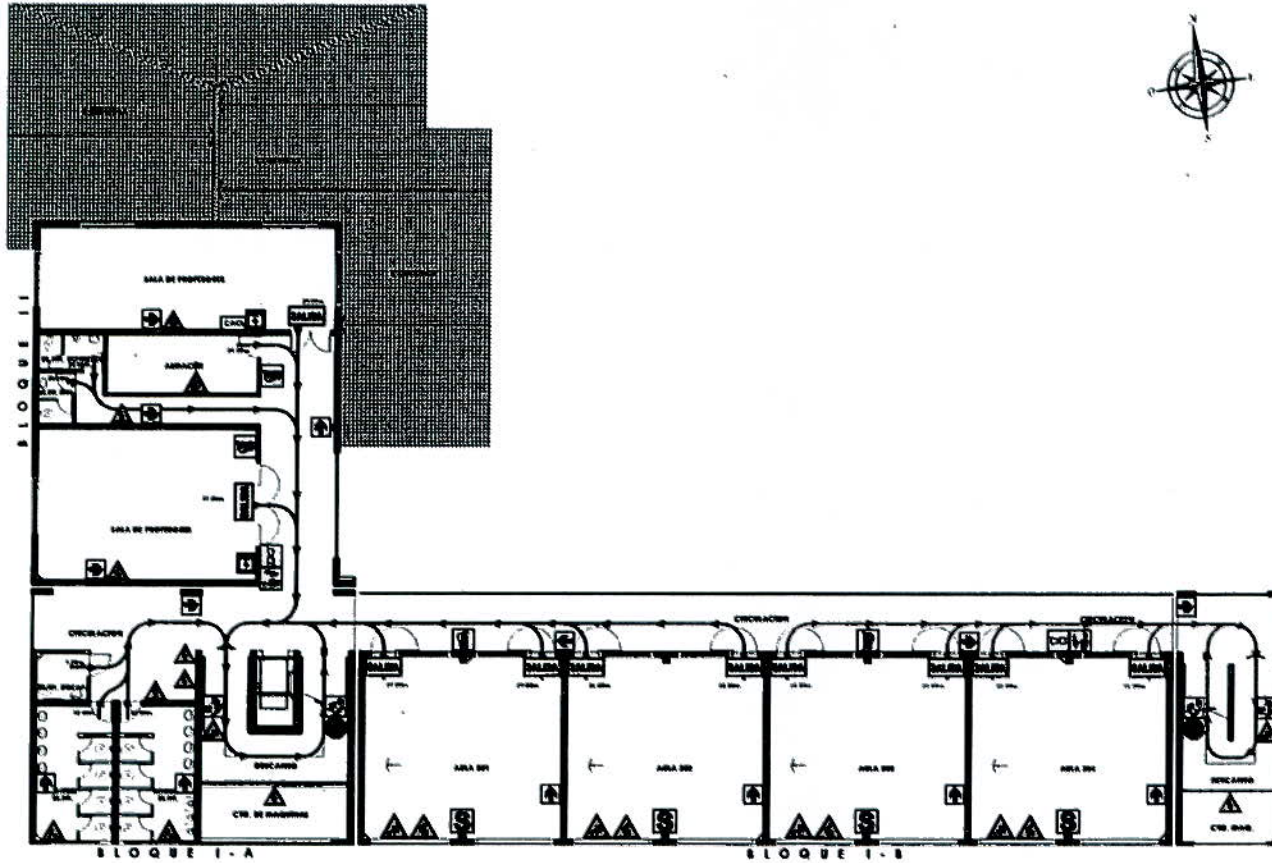
F-E02.03.01-URN-008

REVISION

01

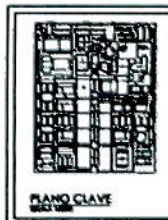
FECHA

22/03/2024



PLANTA TERCER NIVEL  
SEGUNDA VISTA

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN	SEÑAL DE EVACUACIÓN
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS:			
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑALIZACIÓN DE OBRAS:			
SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA
SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA
SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA	SEÑAL DE OBRA



Elaborado por:  
Ing. Juan Antonio Ortega García  
Especialista responsable de Servicio  
CIP: 189832  
Fecha: 13 de junio de 2025

Firma:  
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA  
INGENIERO QUIMICO  
Reg. CIP 189832

Revisado por:  
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata  
Jefe de la Dirección General de  
Administración  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 18 de junio de 2025

Firma:  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata  
Jefe de la Dirección General de Administración

Revisado por:  
Dr. Anthony Davidson Adanque Tiznado  
Especialista de Seguridad y Salud en el  
trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 18 de junio de 2025

Firma:  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. Anthony Davidson Adanque Tiznado  
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Universidad de Recursos Humanos

Aprobado por:  
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval  
Presidente del Comité de Seguridad y  
Salud en el Trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 18 de junio de 2025

Firma:  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval  
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS"

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL

Departamento : Planta  
Provincia : Sucre  
Distrito : Sucre  
Ciudad : Sucre

FECHA: 1 / 206

PROY: JIND 3028

ER-47



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

FORMATO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS

CODIGO

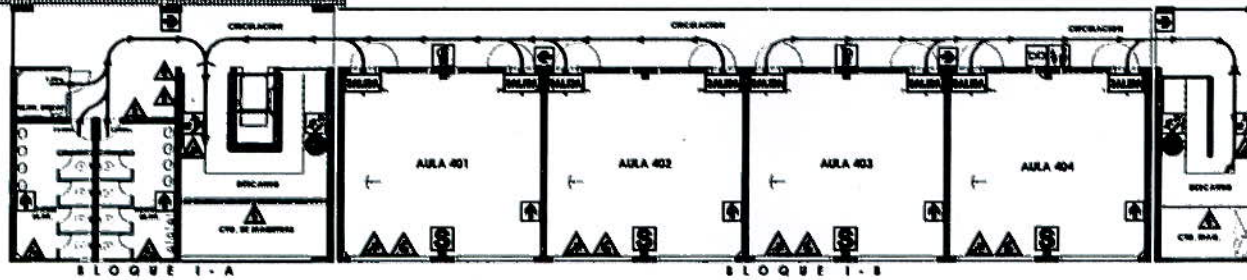
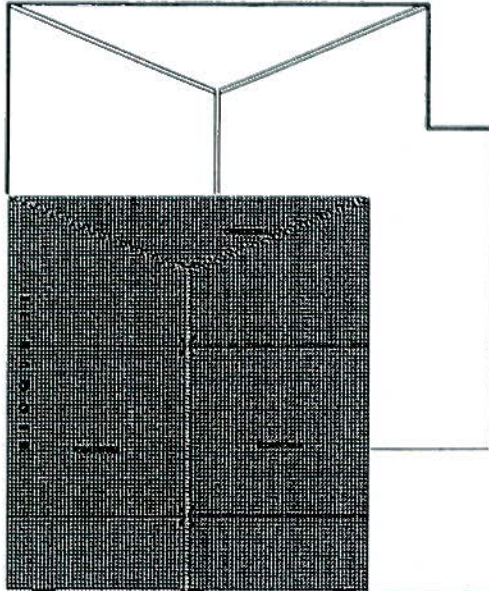
F-E02.03.01-URH-008

REVISION

01

FECHA

22/03/2024



PLANTA CUARTO NIVEL  
SEGUN LUNA

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SEÑAL DE EVACUACIÓN GENERAL	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS
SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS	SEÑAL DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS

	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP: 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO Reg. N° 169832	Revisado por: Mg. Juan Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025			DIRECCION: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	PAGINA: 1 / 236
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Unidad de Servicios Humanos	Aprobado por: MBA, Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025		"FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS"	DEPARTAMENTO: Puno PROVINCIA: Sucre DISTRITO: Sucre CIUDAD: Sucre	IDENTIFICACION: <b>ER-48</b>







UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

**FORMATO**  
**MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS**

**CODIGO**

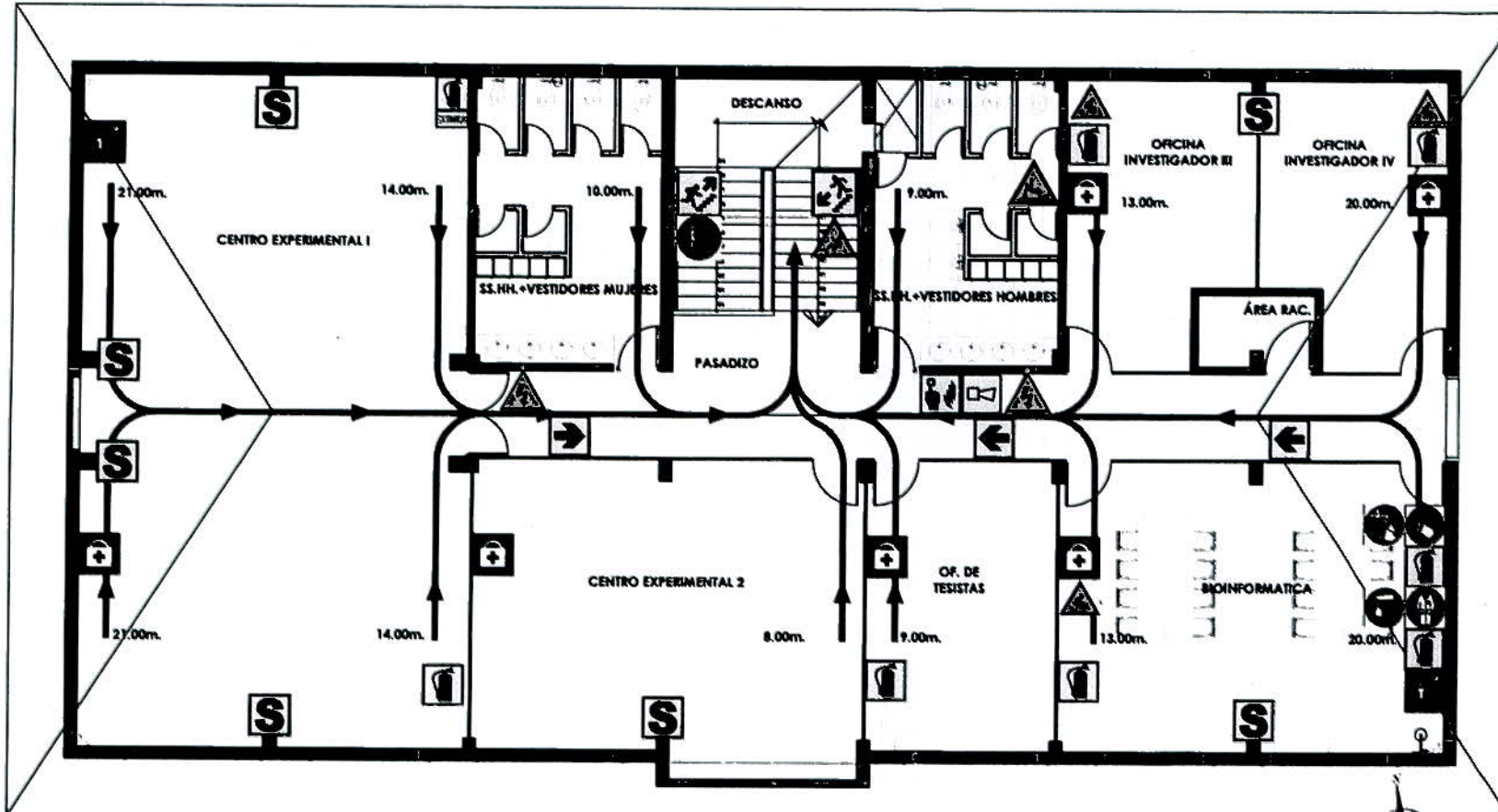
**F-E02.03.01-URH-008**

**REVISION**

**01**

**FECHA**

**22/03/2024**



SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
PUERTA DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
PLATAFORMA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELÉCTRICO	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE INFORMACIÓN:			
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑALIZACIÓN DE OTRAS RIESGOS:			
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA
SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA	SEÑAL DE EMERGENCIA

**PLANTA TERCER NIVEL**  
ESCALA 1/100

<p>Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega García Especialista responsable de Servicio CIP. 168832 Fecha: 13 de junio de 2023</p>	<p>Creó: JUAN ANTONIO ORTEGA GARCÍA INGENIERO EN SERVICIO Reg. CIP: 168832 Fecha: 13 de junio de 2023</p>	<p>Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2023</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Dirección General de Administración</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA</p>	<p>ESPECIALIDAD: <b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p>	<p>UBICACIÓN: Departamento : Plura Provincia : Suñara Distrito : Suñara Ciudad : Suñara</p>	<p>SIGNA: 1 / 98 FECHA: JUNIO 2023 LABOR: ER-51</p>
<p>Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timsaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2023</p>	<p>Dr. Anthony Davidson Adanaque Timsaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo</p>	<p>Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2023</p>	<p>LABORATORIO DE BIOMOLECULAR</p>	<p>LABORATORIO DE BIOMOLECULAR</p>	<p>PLANO: MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - TERCER NIVEL</p>		

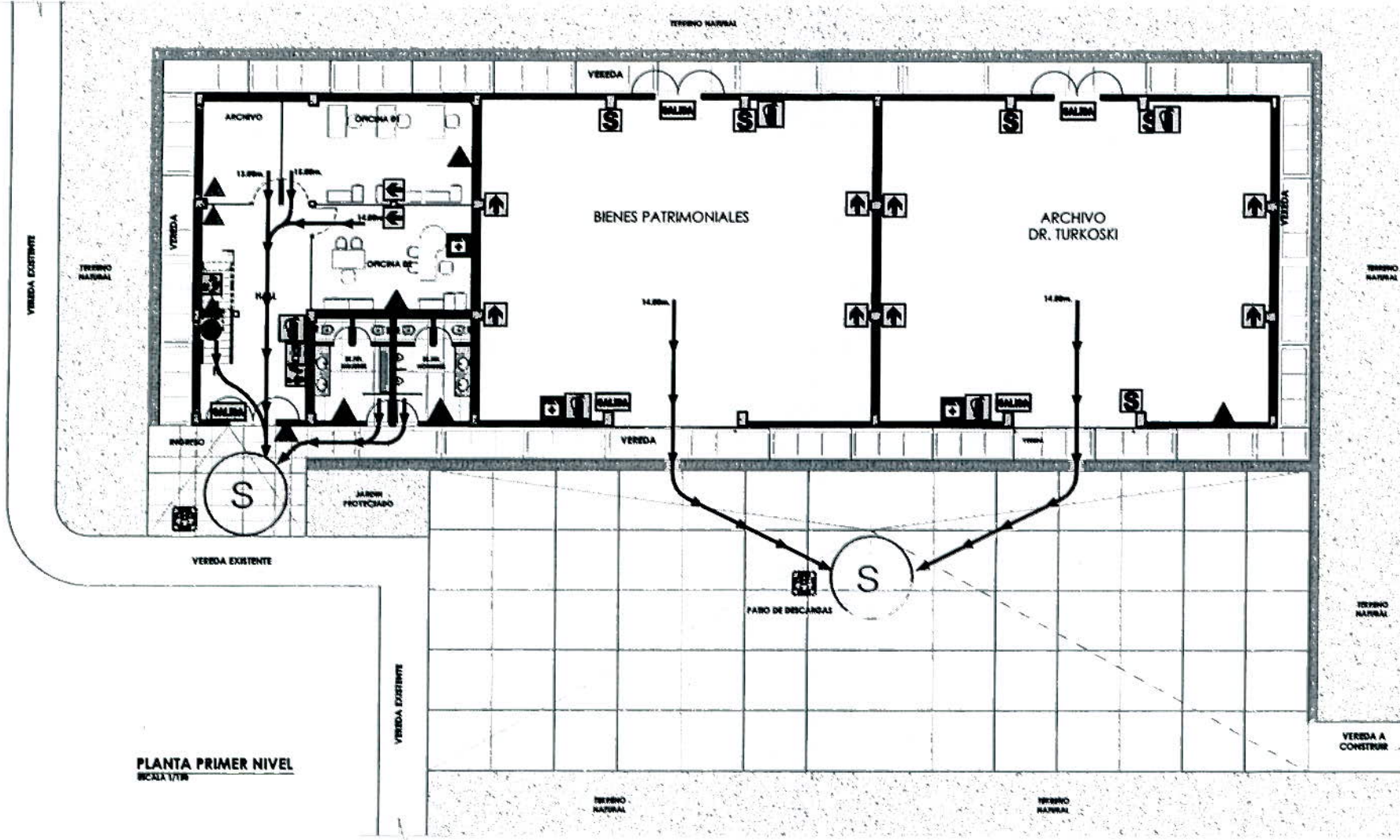


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

**FORMATO**  
**MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS**

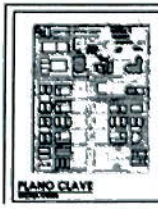
**CODIGO**  
**REVISION**  
**FECHA**

**F-E02.03.01-URH-008**  
**01**  
**22/03/2024**



**PLANTA PRIMER NIVEL**  
ESCALA 1/100

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN:			
SALIDA		PUERTAS ABIERTE	
SALA MEDIA SERVIDO (SERVIDO)		SALA MEDIA SERVIDO (SERVIDO)	
PUERTA DE EVACUACIÓN ESCUELA		PUERTA DE EVACUACIÓN ESCUELA	
PUERTA DE RESERVA EN CASO DE EMERGENCIA			
SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
RIESGO ELÉCTRICO		CUIDADO CON LA CAÍDA DE OBJETOS	
CUIDADO POR RESBALADO		ATENCIÓN PELIGRO DE CAÍDA	
CUIDADO RIESGO INHUNDACION			
SEÑALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES:			
ESTRUCTURAS		PLAZA DE ALARMA (CANTON)	
AVISOS DE EMERGENCIA		CENTRO DE ALARMA (CANTON)	
SEÑALIZACIÓN PARA EL PRIMER NIVEL			



Elaborado por:  
Ing. Juan Antonio Ortega García  
Especialista responsable de Servicio  
CIP: 169632  
Fecha: 13 de junio de 2025

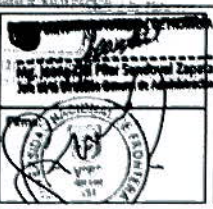
Revisado por:  
Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná  
Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025

Firma:  
JUAN ANTONIO ORTEGA GARCÍA  
INGENIERO QUÍMICO  
Reg. CIP. N° 169632

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Revisado por:  
Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata  
Jefe de la Dirección General de Administración  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025

Revisado por:  
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval  
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Universidad Nacional de Frontera  
Fecha: 16 de junio de 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - PRIMER NIVEL

Departamento : Puno  
Provincia : Sucre  
Distrito : Sucre  
Ciudad : Sucre

FECHA: 17/06  
MES: JUNIO 2025

**ER-52**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

**FORMATO**

**MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS**

**CODIGO**

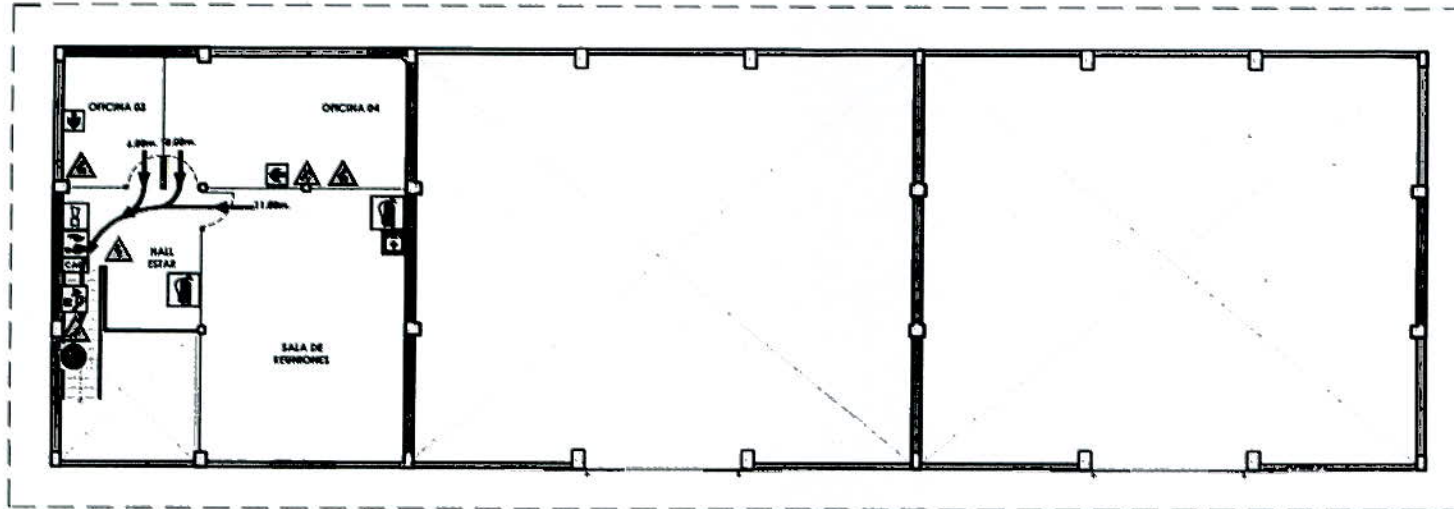
**F-E02.03.01-URH-008**

**REVISION**

**01**

**FECHA**

**22/03/2024**



**PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
ESCALA 1/100

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION:			
SEÑAL DE SALIDA	SEÑAL DE PASADIZO	SEÑAL DE PASADIZO	SEÑAL DE PASADIZO
SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO
SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO
SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO	SEÑAL DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO
SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA:			
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA	SEÑAL DE ADVERTENCIA
SEÑALIZACIÓN CONTRA RIESGO:			
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO
SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO	SEÑAL DE RIESGO

	Elaborado por: Ing. Juan Antonio Ortega Garcia Especialista responsable de Servicio CIP. 169832 Fecha: 13 de junio de 2025	Firma:  JUAN ANTONIO ORTEGA GARCIA INGENIERO QUIMICO R.O. 169832	Revisado por: Mg. Juana Del Pilar Sandoval Zapata Jefe de la Direccion General de Administracion Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	
	Revisado por: Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná Especialista de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 16 de junio de 2025	Firma:  Dr. Anthony Davidson Adanaque Timaná ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO R.O. 169832	Aprobado por: MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Nacional de Frontera Fecha: 18 de junio de 2025	

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	SECCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESCALA 1 / 100
	MAESTRANZA	MAPA DE EVACUACIÓN Y RIESGOS - SEGUNDO NIVEL	FECHA JUNIO 2025
Departamento:	Plana	<b>ER-53</b>	
Provincia:	Suñama		
Ciudad:	Suñama		